

MINERIA Y ESPACIO ECONOMICO EN LOS ANDES

SIGLOS XVI - XX



Assadourian
Bonilla
Mitre
Platt

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

minería y
espacio económico
en los andes
siglos XVI - XX

C. Sempat Assadourian
Heraclio Bonilla
Antonio Mitre
Tristan Platt

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
I. EL PROBLEMA	11
II. LA MINERIA ANDINA COLONIAL	20
<i>a.</i> El ciclo de circulación del capital minero y la integración del espacio económico andino	20
<i>b.</i> Niveles de producción en el sector minero y sus efectos sobre la producción agraria mercantil: el análisis dinámico	26
<i>c.</i> La economía minera y los cambios en la estructura agraria	34
<i>d.</i> Empresa minera, capital comercial y estado colonial	38

© IEP ediciones
Horacio Urteaga 694. Lima 11
Telfs. 323070 - 244856

1ª edición, noviembre 1980
Impreso en el Perú

III. EL SECTOR MINERO EN LA ECONOMÍA POSTCOLONIAL	45
<i>a.</i> La minería peruana en el siglo XIX	46
<i>b.</i> La minería peruana en el siglo XX	51
<i>c.</i> Problemas y unidades elegidas: Cerro de Pasco, La Oroya y Huancavelica	54
<i>i.</i> Mercado de trabajo	59
<i>ii.</i> Mercado de bienes de consumo	61
<i>iii.</i> Mercado de insumos mineros y de bienes de capital	63
<i>iv.</i> Organización de la producción minera	65
<i>v.</i> Formación y desarrollo del proletariado minero	66
IV. LA MINERÍA BOLIVIANA EN EL PERÍODO NACIONAL	71
<i>a.</i> Antecedentes regionales	73
<i>b.</i> La dinámica minero-rural	75
<i>c.</i> Empresa minera, circuito interno y mercado internacional	87
V. CONSIDERACIONES FINALES	100

PRESENTACION

HISTÓRICAMENTE el área andina ha constituido, superando las actuales fronteras nacionales, una región integrada por múltiples tipos de relaciones sociales y políticas, sustentadas en una economía básicamente minera y comercial. En un intento de comprender la lógica y dinámica de este espacio se ha elaborado un proyecto destinado a conocer el papel desempeñado por la minería entre los siglos XVI y XX.

Este volumen, a diferencia de lo usual, no presenta resultados sino el avance inicial de un estudio, que investigadores del IEP y vinculados a él se encuentran realizando. Pese a ser un programa de trabajo, su concepción resume aportes de anteriores investigaciones individuales, ofreciendo un panorama global de los problemas mineros peruanos y bolivianos desde el siglo XVI hasta el presente, a la vez

que da a conocer los planteamientos teóricos y los vacíos que espera colmar la investigación.

Dicha investigación forma parte del proyecto *Estudios Comparativos en el Area Andina*. Carlos Sempat Assadourian, historiador argentino, es profesor de El Colegio de México e investigador asociado al IEP. Heraclio Bonilla, miembro del IEP, enseña en el Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Lima. Antonio Mitre, historiador boliviano, es profesor en el Departamento de Ciencias políticas de la Universidad de Belo Horizonte. Tristan Platt, antropólogo inglés, investigador asociado del IEP, ha realizado en los últimos años un intenso trabajo de campo en Bolivia. El Colegio de México, a través de la participación del profesor Assadourian, colabora estrechamente en la realización de esta investigación.

I

EL PROBLEMA

AMÉRICA LATINA es el resultado de la incorporación de una masa continental a la esfera de influencia y control de la Europa occidental del siglo XVI. Este hecho es de indudable importancia porque cierra un denso proceso histórico, a la vez que abre uno nuevo.

Hasta 1532 el espacio americano había sido escenario del desarrollo histórico de numerosos grupos humanos, que respondieron eficientemente al reto de este espacio recurriendo a mecanismos muy originales. No sólo la tecnología, sino también parentesco, ideología y política fueron los medios que permitieron un creciente control de la naturaleza. La vigencia histórica de estos grupos, su irradiación y mantenimiento fueron el resultado de su potencial demo-

° Este estudio forma parte del proyecto *Estudios Comparativos en el Area Andina*.

gráfico, de la eficacia de su organización, de la riqueza de sus recursos y del poderío militar que alcanzaron. El final de esta larga historia corresponde a la emergencia y expansión en casi toda América del Sur del Tawantinsuyu, cuya élite dirigente supo aprovechar los mecanismos establecidos por los grupos anteriores para ensamblar en un solo marco a prácticamente toda la población andina. La política, lengua, religión y armas permitieron consolidar una civilización coherente y relativamente estable. Fue una civilización "andina", porque una vasta masa de sus hombres compartió una manera común de aprovechar la naturaleza, de organizar y reproducir la familia, de concebir y acatar el liderazgo, de comunicarse con el mundo sobrenatural, de hablar, de recrear su historia y de imaginar un destino. Ciertamente que existieron variantes regionales muy profundas entre estos grupos, pero esta diversidad no contradice la unidad impuesta por el Tawantinsuyu a través de la religión y la política.

La conquista de 1532 cortó violentamente el proceso anterior de las sociedades andinas e implicó la inserción del espacio americano dentro de un mercado en proceso de universalización para obligarlas a cumplir un papel específico dentro de la división internacional del trabajo. Significó también la invasión española, el drástico derrumbe de una población estimada en cerca de 10 millones de habitantes a solamente un millón. Por si todo esto fuera poco, los

mismos fundamentos de la civilización andina, aquellos que otorgaron un significado concreto y proporcionaron una coherencia a esta sociedad empezaron irreversiblemente a erosionarse y a ser usados en apoyo de una política radicalmente nueva.

La sociedad colonial que se levantó sobre los escombros del Tawantinsuyu perduró formalmente hasta 1821, pero su matriz de funcionamiento estuvo vigente hasta muy avanzado el siglo XX. El espacio colonial que se estructura en función de las necesidades de Europa suplanta el anterior ordenamiento impuesto por el Tawantinsuyu pero, al igual que *este* último, operó en la práctica como una unidad. Esta vez, los ejes de ordenamiento fueron dos: por una parte, el polo Potosí-Huancavelica, que desde 1570 desarrolló una capacidad de arrastre lo suficientemente importante como para subordinar sectores y áreas geográficas distintas y, por otra, la cohesión política que erráticamente impuso la metrópoli española y sus instancias burocráticas en América. Es esta lógica la que explica la función de los criaderos de mulas de Córdoba y Tucumán en Argentina o la confección de las telas en los obrajes de Quito. Al mercado de productos que el funcionamiento de la minería potosina contribuyera a desarrollar, se añadió un mercado de trabajo que atrajo, compulsiva o voluntariamente, vastos contingentes de mano de obra nativa.

Ciertamente la presencia de Potosí y el Estado colonial no fue sentida con la misma intensidad a lo largo de todo el espacio peruano. Aún más, no es demasiado difícil constatar la existencia de zonas enteramente impermeables a su influencia. Aquí lo que importa es señalar que la "racionalidad" de estos casos límites deriva de este alejamiento. Alternativamente, en aquellas regiones directamente vinculadas al circuito minero de Potosí fue indispensable introducir un conjunto de adecuaciones para permitirles dar una respuesta eficiente a sus demandas, mientras que los cambios posteriores dentro de las mismas fueron en gran parte inducidos por las modificaciones ocurridas en Potosí.

En este contexto colonial lo "andino" significa y se traduce de varias maneras. En la base, es necesario recordarlo, se encuentra el hecho definitivo de que la sociedad colonial, pese al drástico derrumbe de la población aborígen, significó la incorporación coercitiva de los que lograron sobrevivir a la crisis de la conquista, mientras que el funcionamiento y la reproducción de la economía colonial requirió también el uso compulsivo y drástica transformación de múltiples instituciones andinas. Sobre una base material ordenada en función de las necesidades del mercado internacional, el sistema social e ideológico que se levanta traduce incuestionablemente la presencia de la población indígena. Para los indios, el mantenimiento e incluso fortalecimiento de sus ins-

tituciones y cultura fue la expresión de su condición colonial. Pero la cultura hispana del estrato dominante aparece no sólo como una diferenciación, sino igualmente como un distanciamiento/posición frente a la indígena. De ahí los múltiples intentos para erradicar las bases de esta identidad colectiva a fin de garantizar una explotación más eficiente. La expresión "andina colonial" probablemente sea la que mejor traduce esta dialéctica.

La emancipación política de Hispanoamérica frente a España sanciona la fragmentación interna de la región. Pero esta fractura interna estuvo ya preparada por las limitaciones impuestas al funcionamiento del sistema colonial tardío. La división del trabajo que impuso la minería en función del potencial productivo de cada región, es decir de los recursos y de los hombres, sólo podía mantenerse en tanto la minería mantuviese su fuerza de cohesión. En caso contrario, unidades productivas y mercados regionales irían esbozando las bases de una segmentación interna. Las regiones que emergen de este modo devienen formalmente en "países" como consecuencia de la quiebra del pacto político colonial y cuyas economías, esta vez, aparecerán segmentadamente integradas en el mercado internacional.

Producida la "balcanización" de América Latina y una incorporación segmentada de sus regiones en el mercado internacional, las economías de los países centrales del área andina (Bolivia, Ecuador y Perú)

ingresaron en una profunda recesión hasta 1850 aproximadamente, década en la que se gestó el restablecimiento de la economía de exportación a través de la exportación masiva de plata, cacao y guano. Durante la etapa recesiva, hasta 1850, como consecuencia de la desaparición de los ejes articuladores del espacio colonial, es decir la minería y el Estado, se produjo una desintegración regional interna de cada "país", careciendo cada una de ellas de las fuerzas suficientes como para imponer un nuevo ordenamiento. En este contexto, el latifundio colonial, particularmente en su versión serrana, pese a ser minoritario cuantitativamente, se convirtió en la unidad productiva dominante. Los campesinos parcelarios agrupados en pueblos y comunidades indígenas, conjuntamente con los siervos de las haciendas, simbolizaron lo "andino" de esta etapa. Sin embargo, la inexistencia de nexos internos de articulación arrinconaron su expresión a estos reducidos núcleos de población. Si bien la lengua y la tradición histórica representaron todavía los indicios de una lejana unidad, era ahora esta conciencia pueblerina atomizada, el reconocimiento por algunos de que se "era" de una hacienda, o de una etnia en el caso de otros, los términos de referencia que señalaban los límites de la conciencia colectiva del campesinado indígena.

La puesta en marcha de la economía de exportación, desde el último tercio del siglo XIX, la consolidación de este patrón de crecimiento como conse-

cuencia de los efectos de la Primera Guerra Mundial profundizaron la segmentación interna de cada país. En la práctica es ahora la región la que constituye el marco de encuadramiento de los procesos económicos. Una unidad productiva dominante, un centro minero o una plantación agro-industrial, ordena y subordina a su *hinterland*, al mismo tiempo que somete su funcionamiento a las exigencias del mercado y del capital internacionales. Este hecho, asociado a la vocación de la clase dirigente por el mercado internacional en contra del mercado interno como base de su reproducción, resulta el obstáculo fundamental a la integración de cada país de la región andina. Si bien estos hechos configuran un proceso nuevo en la historia de la región andina, sin embargo es también indispensable reconocer que, por encima de esta diversidad regional, la masiva presencia del campesinado indígena, la vigencia del ordenamiento colonial en regiones segmentadas, generaron procesos semejantes en todas ellas. Aún más, la comprensión de la especificidad de los procesos que se dan en el área andina desde comienzos del siglo XX significa, por una parte, colocados dentro de este complejo movimiento de ordenamiento y ruptura del conjunto del área y, por otra, el reconocimiento de que la presencia masiva del campesinado indígena tradujo de una manera muy sui-géneris la economía y política de esta situación.

Las consideraciones anteriores han mostrado el proceso de unidad/diversidad del área andina y las

consecuencias que ella puede generar para la comprensión de los fenómenos contemporáneos. Pero estas proposiciones requieren verificación y demostración empírica. Es en función de esta exigencia que se ha elaborado el presente proyecto, tomando el caso privilegiado de la minería como eje articulador de este espacio entre los siglos XVI y XVIII y como organizador de una nueva regionalización espacial desde la ruptura del pacto colonial en 1821. Si bien ambas coyunturas tienen una lógica propia, requieren una investigación específica. La idea del Proyecto es rescatar la unidad esencial del proceso a lo largo de estas cinco centurias con el propósito de explicar el surgimiento, proceso y ruptura de una estructura secular y proporcionar los elementos para una teoría de los sistemas económicos coloniales y post-coloniales. Al esbozar este Proyecto se ha querido evitar las limitaciones de los estudios anteriores sobre la minería colonial y contemporánea. Sin negar su validez intrínseca, se trata básicamente de trabajos sobre el sector específico, sobre un tipo de metal. Con un marco cronológico muy corto y sobre la relación del sector' minero con el mercado internacional. Aquí la perspectiva es distinta y opuesta: se privilegia el largo plazo, la orientación andina de sus eslabonamientos, el conjunto del sector minero en regiones significativas y, particularmente, los múltiples y sucesivos ordenamientos que impuso el funcionamiento de la actividad minera en el conjunto del espacio económico y social de los Andes.

La realización de esta investigación ha exigido una división cronológica, temática y regional entre los investigadores y la elaboración de un conjunto de preguntas homogéneas que deben contestarse en cada caso, a fin de que el proyecto no pierda su carácter unitario, tanto temporal como espacialmente. Para el conjunto del período colonial (siglos XVI al XVIII) el énfasis de la investigación radica en el complejo Potosí-Huancavelica, mientras que para el período nacional se eligieron como áreas de estudio el norte de Potosí, en Bolivia, y las regiones de Huancavelica, Cerro de Paseo, Cajamarca y Puno, en el Perú. En las secciones que siguen se desarrollan las razones de la elección espacial y temática.

II

LA MINERÍA ANDINA COLONIAL

a. *El ciclo de circulación del capital minero y la integración del espacio económico andino*

LA PRODUCCIÓN COLONIAL de la plata resulta de una compleja serie de actividades y procesos en las fases de extracción y refinamiento. Los minerales deben ser desprendidos en las galerías por indígenas y llevados hasta la superficie donde son clasificados y luego sometidos a la molienda. Después de esta preparación empieza el tratamiento final que, en el Perú a partir de 1575, una vez abandonada la tecnología anilina, consistió fundamentalmente en la técnica de amalgama por mercurio.

La extracción del mineral consume trabajo vivo y capital constante invertido en maderas, herramientas, iluminación, recipientes, obras de desagüe, etc. En esta fase, donde se emplea el mayor porcentaje

del trabajo minero total, hay dos categorías principales de trabajadores: barreteros y cargadores. Los primeros requieren un cierto grado de especialización y reciben una retribución salarial mayor. La proporción entre uno y otro tipo de trabajador depende sobre todo de la profundidad de las minas. La molienda y preparación final de los minerales exigen un trabajo vivo inferior al de la fase precedente, pero en cambio es mucho mayor la proporción de capital constante empleado. Este capital constante se invierte y consume como capital fijo (represas, ingenios de molienda, casas de beneficio) y como capital circulante (azogue, hierro, sal, cobre, plomo, combustible, fuerza motriz animal, etc.), que representa el mayor porcentaje.

En la minería el proceso de producción tiene así un movimiento cíclico continuo que transforma parte del *quantum* de plata producida en medios de producción y fuerza de trabajo. Proponemos llamar a este ciclo, que recorre siempre las mismas fases y que en el flujo ininterrumpido de su renovación puede expandirse o estar sujeto a contracción, *el ciclo de circulación del capital minero*. Sus operaciones se realizan en la órbita de la circulación y culminan en la propia zona minera, en el mercado minero.

Las relaciones y efectos que suscita el ciclo de circulación del capital minero podrían definirse mediante conceptos usados en los análisis sobre la organización espacial, por ejemplo "polo de crecimen-

to", "crecimiento regional polarizado", o mediante los diferentes conceptos empleados en los análisis sobre los procesos históricos del desarrollo económico, donde se valoran las relaciones y transformaciones que fueron provocando el desarrollo de las economías de exportación sobre el poblamiento, las redes de comunicación, la puesta en valor de las economías regionales del espacio nacional... Vale por lo demás mencionar que los efectos articuladores y de promoción de la economía de cambio que fue determinando la economía de exportación, también han sido expuestos por Marx: "... el plusvalor creado en un punto demanda la creación de plusvalor en otro punto, por lo cual el primero se intercambia... Por consiguiente, una condición de la producción fundada en el capital *es la producción de una esfera de la circulación constantemente ampliada*, ya porque esa esfera se amplíe directamente, *ya porque en su interior se creen más puntos como puntos de producción...* Así como el capital, pues, tiene por un lado la tendencia a crear siempre más plustrabajo, también tiene la tendencia complementaria a crear más puntos de intercambio... la tendencia a suscitar más plustrabajo como complemento de sí mismo; en el fondo, la de propagar la producción basada sobre el capital..."¹

1. Citados en R. Rosdolsky, *Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*. México, 1978, p. 262

Existe una marcada tendencia a analizar los efectos de la producción minera colonial en el ámbito de la economía europea, donde los flujos de metales preciosos y el mercado colonial acceden a una posición predominante, determinando o contribuyendo a provocar cambios que algunas corrientes historiográficas denominan "revolución de los precios" y otras "proceso de acumulación originaria". Sin desconocer la importancia que posee la articulación del espacio colonial con la economía europea y el mercado mundial, nuestra principal línea de investigación estará centrada en los procesos y efectos que la producción de metales preciosos ocasiona en el propio espacio andino colonial.

Una propuesta que orienta toda la investigación proyectada para el período colonial es la siguiente: *el ciclo de circulación del capital minero se realiza casi íntegramente dentro del propio espacio colonial andino*. Analizando este problema a través de fuentes indirectas, resulta evidente que en la demanda minera de medios de producción el hierro es el único elemento de origen externo, y que tiene una incidencia sumamente pequeña en los costos totales de producción de la plata. En lo que respecta a la demanda de medios de vida, nuestras estimaciones provisionarias indican que el 85-90% de esos bienes son producidos localmente. Por lo tanto, el proceso de producción minera, la transformación cíclica de la plata producida en capital constante y variable, es un pro-

ceso de formación y de realización M(ercancía) — D(inero) para una constelación de sectores productivos regionales, agrarios y manufactureros, que históricamente aún no tenían ninguna posibilidad de participar en el comercio internacional. Al crear zonas especializadas para satisfacer los requerimientos de su proceso productivo, el sector minero produce uno de sus efectos más notables: la articulación de un vasto espacio económico, de un conjunto de regiones integradas por la división geográfica del trabajo y la consiguiente circulación mercantil.

Este proceso de articulación del espacio económico andino merece otras consideraciones.² El eslabonamiento directo entre el mercado minero y sus regiones abastecedoras de medios de producción y de vida tiene una máxima dimensión espacial: abarca las regiones más alejadas de los distritos mineros, todos los extremos del virreinato peruano: Quito (tejidos), Paraguay (yerba mate), Tucumán y Buenos Aires (tejidos, ganadería), Chile (ganadería, viticultura). A manera de hipótesis, y como una aproximación para visualizar la dimensión mercantil que poseen estos circuitos, calculamos que el *quantum* anual de la producción de plata que se cambia en

2. Algunos aspectos de este problema han sido tratados por C. S. Assadourian: "Sobre un elemento de la economía colonial: producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto regional", *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, Universidad Católica de Chile, N° 8, diciembre de 1973.

el mercado minero por mercancías regionales puede alcanzar entre el 50 y el 60% del valor del comercio internacional que efectúa anualmente el espacio peruano. Resulta lícito entonces, a partir de esta dimensión calculada, plantear la hipótesis de que el sector minero determina, en todas las regiones articuladas a él en forma directa, un proceso de sometimiento de todos los momentos de la producción a dicho intercambio, refuncionalizando el proceso de producción de valores de uso directos que no entraña a formar parte de dicha circulación.

Durante la investigación este proceso de articulación directa que hemos señalado dará origen a un análisis con un enfoque más amplio: la creación de zonas de producción mercantil que dependen del mercado minero origina una cadena de nuevos efectos, es decir de antiguas zonas que ahora se inclinan hacia la producción mercantil, en tanto pueden conectarse con el mercado y las demandas de las regiones polarizadas por los centros mineros. De tal manera, la esfera de la circulación formada por el eslabonamiento directo se amplía considerablemente, al impulsar internamente la creación de nuevos puntos de producción y de nuevos circuitos de intercambio. En este movimiento de expansión de la esfera de la circulación (mercado interno), resultan asimismo agregados de importancia la vital actividad del arrieraje y el fenómeno de urbanización, cuyo desarrollo depende en buena medida de la economía minera. Sin

duda, las dimensiones y funciones de los centros urbanos tienen estrecha vinculación con el comercio internacional y los circuitos del mercado interno, elementos ambos que dependen de la producción de metales preciosos.

b. Niveles de producción en el sector minero y sus efectos sobre la producción agraria mercantil: el análisis dinámico

En el esquema hasta ahora planteado hay que introducir las coyunturas y cambios que se producen en la integración durante períodos de larga duración. A nuestro juicio, las series cuantitativas sobre la producción de metales preciosos que abarquen todo el período colonial constituyen un punto de partida para el análisis dinámico. Para todo este período existen fuentes e investigaciones diversas que permiten trazar una curva confiable sobre la producción de Potosí, el yacimiento más importante del espacio andino.³ La información seriada sobre la producción total, y la de los demás yacimientos menores, presenta ciertos problemas que detallamos de inmediato. Alvaro Jara ha publicado ya una serie sobre la produc-

3. M. Moreyra Paz-Soldán, *En torno a dos valiosos documentos sobre Potosí*, Lima, 1953; J. M. Barnadas, *Charcas, 1535-1565*, La Paz, 1973; P. J. Bakewell, "Registered silver production in the Potosi district, 1550-1735", en *Jahrbuch für Geschichte. Lateinamerikas*, Band 12, 1975. Debe añadirse la serie construida por A. Jara, aún inédita, que abarca todo el período colonial.

ción total de oro y plata en el Perú para el siglo XVI, por desgracia insuficientemente desagregada.⁴ Sin embargo, las series conocidas sobre la producción de Potosí para ese siglo (L. Sierra, Barnadas, Bakewell) permiten superar en parte aquella dificultad. La producción total del siglo XVIII y la de cada distrito minero en particular no ofrecerán, según parece, ningún problema gracias al trabajo realizado por Javier Tord, Herbert Klein y John Te Paske a base de la documentación de las Cajas Reales del virreinato peruano.⁵ Al parecer la dificultad real va a residir en las cifras del siglo XVII, pues de ellas sólo se tiene la serie de Potosí. En el transcurso de la investigación esperamos localizar documentos (resúmenes anuales seriados) que permitan efectuar la reconstrucción cuantitativa para los restantes distritos mineros.

Tomando como referencia las cifras hasta ahora conocidas, suponemos que la producción minera total tiene su fase más alta entre 1580 y 1650, período en el que Potosí rinde un quintaje medio muy próximo a los 700 mil pesos anuales. La segunda mitad del siglo XVII puede considerarse como un movimiento semisecular con fuerte tendencia a la baja: los quintos de Potosí, que en la década de 1651-1660 rinden un promedio anual de 485 mil pesos ensayados, son ape-

4. A. Jara, *Tres ensayos sobre economía minera hispanoamericana*, Santiago de Chile, 1966.

5. J. Tord, "Sociedad colonial y fiscalidad", *Apuntes*, U. del Pacífico, Lima, año IV, N° 7, 1977.

nas 303 mil pesos ensayados de promedio anual en la década 1691-1700. El siglo XVIII muestra igualmente dos tendencias semiseculares bien marcadas; la primera –1701/1750– es el movimiento largo con la más baja producción de plata de todo el período colonial, mientras que la fase siguiente –1751/1800– se caracteriza por una tendencia al alza, quedando por ver qué equivalencia guardan sus niveles de producción con las medias del siglo XVII. Dentro de estas tendencias semiseculares cabe destacar el duradero predominio de la producción minera del Alto Pero, predominio debido al gran yacimiento de Potosí y a la contribución permanente –aunque en menor escala– del distrito de Oruro. Un fenómeno relevante es la declinación de este predominio cuantitativo de la minería altoperuana hacia 1780, década en que podría situarse el auge de la producción de Paseo. Este desplazamiento en la jerarquía de las zonas mineras será integrado a la investigación cuando se analice la última estrategia espacial del Estado colonial: dividir el virreinato del Perú para crear el del Río de la Plata.

Veamos algunos de los problemas que se desprenden de las tendencias largas observadas en los niveles de la producción minera. Sabemos que estas tendencias se reflejan en algunos indicadores, por ejemplo en las magnitudes fluctuantes de plata que capta el Estado y que transfiere a la metrópoli, tal como lo muestran las series construidas por C. Báncora y

M.E. Rodríguez Vicente.⁶ Es pertinente afirmar que existe una correlación parecida en los movimientos del comercio internacional de larga distancia (Asia, Europa), ya que la capacidad de importación del espacio peruano se halla delimitada por su capacidad para producir metales preciosos. La investigación proyectada tomará en cuenta estos aspectos de la conexión con el exterior, pero fundamentalmente tratará de los efectos que estas tendencias largas de la producción minera originan dentro del espacio económico andino. En esta línea de análisis hay un primer problema esbozado en un trabajo anterior: la constitución del sistema de la economía colonial se sitúa cronológicamente durante el nivel de máxima producción alcanzado por la minería colonial andina, o sea en el último cuarto del siglo XVI y primero del XVII. Hemos adjudicado a la economía minera el papel de elemento determinante en el proceso de destrucción del sistema económico indígena estatal y en la sólida emergencia de la nueva economía mercantil en las estructuras agrarias regionales.⁷

6. C. Báncora, "Las remesas de metales preciosos desde el Callao a España en la primera mitad del siglo XVII", *Revista de Indias*, No. 75, 1959; M. E. Rodríguez Vicente, "Los caudales remitidos desde el Perú a España por cuenta de la Real Hacienda. Series estadísticas, 1651-1739", *Anuario de Estudios Americanistas*, No. XXI, 1964.

7. C. S. Assadourian, "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI", en: *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina*. E. Florescano (ed.), México, 1979, Pp. 223-292.

Después de 1650, uno de los problemas relevantes a investigar es el tipo de correlación que existe entre la tendencia descendente de la producción minera y su correspondiente demanda de mercancías regionales, tanto de medios de producción como de medios de subsistencia. En este sentido, manejaremos la hipótesis de un posible desajuste entre la curva de la producción minera y la curva de la demanda del mercado minero. En efecto, sabemos que el volumen y el valor del producto final "mercancía plata" depende de dos elementos combinados: por un lado, del trabajo vivo y del capital constante empleado en todo el proceso productivo, pero por otro lado depende también de algo incierto y aleatorio como es la ley del mineral. De tal modo, puede ocurrir que durante períodos medios las empresas mineras mantengan una demanda relativamente estable de trabajo vivo y de medios de producción, que sigan extrayendo y preparando idénticas masas de mineral, pero que el resultado de la producción final describa un movimiento a la baja, al variar la proporción del contenido útil de plata que se halla en el material extraído, molido y refinado. Esto nos indica que no podemos presuponer de antemano una correlación altamente positiva entre las tendencias de la producción de plata y los volúmenes de mercancías regionales que consume el ciclo de circulación del capital minero. Dilucidar esta cuestión obliga a investigar con cuidado las variaciones en la ley de los principales yacimientos y los cambios ocurridos

en las técnicas de producción minera. Todo esto encierra otro problema: el valor fluctuante de la plata como mercancía y su poder para determinar el nivel general de precios del conjunto de las producciones regionales del espacio peruano. Aquí se usarán referencias teóricas, según las cuales la plata, en su misma fuente de producción, se cambia como valor, como producto directo del trabajo, por otras mercancías-productos del trabajo de idéntico valor. Si esta indicación resultara válida, la investigación mostrará cómo la plata funciona como medida de valores para todo el período colonial, determinando las tendencias de los precios del sector exportador de cada una de las economías regionales.

Según nuestras hipótesis, durante el primer movimiento semisecular del siglo XVIII –1701/1750–, se anudan tres elementos significativos: 1. la curva de la producción minera muestra los puntos más bajos de todo el período colonial; 2. los precios de las mercancías regionales se estancan a los niveles más bajos de todo el período colonial; 3. la circulación de mercancías en todo el mercado interior se comprime violentamente. Llamamos a esta situación semisecular *la fase de crisis general* del sistema económico colonial peruano. Según creemos, esta crisis general está provocada por la caída de la producción minera y de la demanda minera, lo que determina un reajuste estructural en el espacio agrario, una suerte de regresión hacia la economía de autosub-

sistencia y de desaparición de la moneda de los circuitos mercantiles deprimidos; habría, asimismo, un proceso de ruralización, es decir una migración urbano-rural que invierte las tendencias migratorias anteriores. El estudio de esta fase posee una singular importancia dentro del proyecto de investigación, ya que permite elaborar una teoría acerca de las crisis largas en la economía colonial. Además, la comprensión del verdadero carácter de esta fase contribuye a evaluar correctamente el proceso de expansión económica que ocurriría en la fase semisecular siguiente (1751/1800). Asimismo, contrarrestaría la visión sumamente simplificada que se suele tener de los procesos de desarrollo y crecimiento históricos: el siglo XVII podría ser una estructura más mercantil que la del siglo XVIII. El análisis de esta fase de supuesta crisis general también resulta importante para ver si el sector minero realmente constituye la economía dominante del sistema colonial, en el sentido de la capacidad que tiene para transformar el modo de producción agrario, impulsando, frenando o incluso motivando retrocesos en los niveles de mercantilización alcanzados por las estructuras agrarias. Por último, la investigación de esta fase permitirá revisar las explicaciones que hasta ahora se han dado de los factores que precipitaron las crisis largas en la economía colonial; es decir, si las crisis están determinadas por la depresión de la economía europea ("la crisis del siglo XVII"), por los problemas en el suministro de azogue a la minería de la plata, co-

mo se ha propuesto para el caso novohispano,⁸ o por cambios en cantidad o de organización de los mineros.

Haremos breve mención a las fuentes que pensamos usar para analizar, por ejemplo, la demanda del mercado minero de mercancías regionales. Hay dos posibles maneras de efectuar este estudio: el análisis de cada uno de los sectores exportadores regionales que desembocan en el mercado interno, o el análisis de conjunto de la demanda del mercado minero. Para el siglo XVIII la última forma resulta indudablemente la más adecuada, debido a que la serie de libros de Alcabalas de los centros mineros constituye una fuente ideal para afrontar el problema.⁹ Las dificultades para el análisis de la demanda minera parecen residir por el momento en el siglo XVII, período para el cual suponemos que las alcabalas se hallaban rematadas. No podemos adelantar ahora los criterios que usaremos para resolver esta presunta dificultad en las fuentes.

8. Este problema se analiza en D. A. Brading, *Mineros y Comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, 1975, y P. J. Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México 1976.

9. Recordemos que un grupo de investigadores, bajo la dirección de E. Tandeter, en base a los libros de Alcabalas, está tratando de reconstruir este movimiento en el mercado de Potosí para el lapso 1779-1810.

c. *La economía minera y los cambios en la estructura agraria*

Según la concepción más frecuente, el sistema colonial tuvo como base una economía cuasi cerrada, natural, con claro predominio de elementos feudales. El "feudalismo colonial" se habría caracterizado por la existencia de grandes dominios de tierras que encerraron a la población indígena y la obligaron a trabajar durante ciertos períodos del año, a cambio del acceso a parcelas dedicadas a la producción de auto-subsistencia y algún tipo de pago mínimo en especies. Esta concepción ha trascendido al campo teórico marxista, en donde a menudo se postula que esa estructura de grandes dominios y relaciones de servidumbre conforma la categoría económica dominante, el *modo* que define a la *formación* colonial.

Nuestras hipótesis centrales implican una concepción distinta del sistema colonial. En relación a la totalidad, planteamos que el sector minero constituye la categoría económica dominante, la producción "... que decide el rango y la importancia de todas las otras..." producciones regionales. Además de esta ruptura teórica, para la estructura agraria colonial también manejamos hipótesis diferentes, que además de ser mucho más complejas están más próximas al hecho histórico. Sin que tengamos el propósito de realizar también una historia rural andina, indudablemente nuestra investigación sobre la economía minera se relaciona y termina explicando la

evolución de las estructuras agrarias andinas. En las dos secciones anteriores hemos indicado la dependencia que guarda la producción mercantil agraria respecto al mercado minero, enfatizando la existencia de períodos de condicionamiento estructural: formación de la estructura agraria colonial (1575-1625), crisis económica general y movimiento de reajuste estructural en el espacio rural (finales del XVII y primera mitad del XVIII). Asimismo destacamos algunos otros aspectos, como los referidos a niveles de producción y régimen de precios de las mercancías regionales. El análisis de estos aspectos, vistos fundamentalmente desde la perspectiva del ciclo de circulación del capital minero, mostrará cómo el desarrollo del sistema colonial andino, sustentado en la producción minera, produce y reproduce una estructura agraria donde predomina la tendencia orientada a la creación de valores de cambio. Esta estructura, dependiente de la circulación, mantiene una fuerte articulación con la producción campesina de auto-subsistencia o, dicho de manera más teórica, la organización campesina indígena se modifica y reproduce como una relación subordinada de un todo más desarrollado.

Sin duda, también contribuirá a esta comprensión de las estructuras agrarias otro problema que investigaremos: la relación directa entre el ciclo de circulación del capital minero y la economía campesina indígena, esto es, la *mita minera*. Los encuadres ju-

rídicos normativos de la mita son bastante conocidos, lo que falta es el estudio de su desarrollo y alcances concretos. En esta perspectiva, pensamos que uno de los temas esenciales a desarrollar será el que denominamos *subsidio de la economía campesina a la producción minera*. Aclaremos esto en forma breve: la mita, la masa de energía campesina que el Estado destina compulsivamente a las minas, depende para su mantenimiento durante el viaje de ida y vuelta, entre las aldeas y los centros mineros, del consumo de valores de uso, de medios de vida que el mitayo produce en su propia parcela y en tierras comunales. Lo mismo ocurre durante cierto lapso de su permanencia anual en Potosí, pues el salario monetario que las normas prescriben para el trabajador forzado sirve casi íntegramente al pago de la renta en dinero de la encomienda que pesa sobre las aldeas. Cálculos aproximados nos sugieren que, hacia finales del siglo XVI, ambas magnitudes (consumo de valores de uso, salario monetario como mitayo), representan casi el 20% de la producción de Potosí en esos años, que son justamente los de máxima producción de plata. En el siglo XVII ocurre un cambio de forma en el subsidio campesino: la contracción en el flujo de campesinos desplazados anualmente a las minas queda compensado por otro flujo, ahora de plata, que los indígenas envían a cambio de ser exonerados de la mita. El mecanismo y los cambios de forma del subsidio campesino son fundamentales, tanto para el análisis del precio de producción de la

mercancía plata, como para estudiar los niveles de vida y crecimiento de la fuerza de trabajo libre. Pero también para comprender los procesos que ocurren en el espacio rural. Así, la elevación del coeficiente de explotación y de las tensiones que la mita minera introduce en la dinámica interna de los pueblos indígenas explica en gran parte el abandono de los pueblos, las migraciones de regiones adscritas a la mita minera a las eximidadas de ella. No olvidemos que estas migraciones indígenas significan, por otra parte, un proceso de transformación, de tránsito entre diferentes categorías sociales agrarias; por ejemplo, la renuncia a la condición de tributario-usufructuario de la parcela comunal implica asumir la categoría *servil* (yanacona) o la de *forastero*, con o sin tierra.

Por último haremos una breve mención a las fuentes, en este caso para la cuestión de la mita minera. Tenemos localizado en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires gran parte de los expedientes originados por la mita a Potosí, así como publicaciones de la época y expedientes que se encuentran en bibliotecas españolas. Respecto a la documentación del Archivo General de Indias, el Centro Nacional de Microfilms con sede en Madrid ofrece varios rollos de microfilm con expedientes sobre la mita levantados entre 1634 y 1718. Nuestras investigaciones en los archivos regionales andinos completarán el acopio documental para el análisis de este problema.

d. *Empresa minera, capital comercial
y estado colonial*

Nuestra problemática sobre el ciclo de circulación del capital minero ha recaído, hasta ahora, sobre las conexiones y efectos que trasmite dentro del conjunto regional peruano. Estas relaciones volverán a ser examinadas en otra etapa de la investigación dedicada al análisis específico del sector minero.

Vamos a mencionar algunos de los problemas a tratar durante esta etapa. Quizás el primero, muy general y bastante mencionado en las fuentes coloniales, tiene relación con la ley del mineral y la inversión de capital constante; hay yacimientos "pobres", de ley baja, y yacimientos "ricos" con ley alta, pero la opción de explotar uno u otro puede más bien depender de otro factor: *el tamaño del yacimiento* y los cálculos sobre la inversión de capital fijo. Este parece haber sido el caso de la minería andina, concentrada fuertemente en unos pocos yacimientos de gran tamaño. Por otra parte, el proceso de producción minero se desarrolla bajo ciertas premisas, entre ellas el empleo simultáneo de un gran número de trabajadores, repartidos entre los distintos y enlazados procesos de las fases de extracción y refinamiento, y el consumo concentrado de grandes masas de medios de producción. Estas premisas llevan al problema de las escalas de producción y a lo que Marx llamó ley del "volumen mínimo progresivo de capital concentrado" en los empre-

sarios. Del carácter técnico de la producción surgen varios interrogantes, entre otros la procedencia de los capitales invertidos en las empresas mineras a lo largo de los tres siglos coloniales, cuáles fueron los cálculos y factores que determinan las fases de acumulación ampliada, simple o negativa y, también, en qué circunstancias y con qué magnitud pudieron darse las transferencias de capital dinero, desde el sector minero a otras actividades económicas o a gastos e "inversiones improductivas". Aparte de esta posible diversificación en las inversiones, merece destacarse que el grupo minero no es absolutamente homogéneo; las fases de extracción y refinamiento pudieron generar dos grupos distintos de empresarios, con un enlace quizás no exento de contradicciones; asimismo, aparecen como muy significativas las oposiciones y conflictos entre los *señores* de minas e ingenios y el grupo de arrendatarios que aparece en ambos sectores.

Si se compara a la *huayra* con las técnicas de fundición que en ese momento conocían los españoles, puede decirse que hasta 1575 la minería andina se desarrolla sobre una base técnica estrecha. Luego, con la técnica del azogue y el desarrollo de la producción a gran escala, puede ser correcta —y aplicable— aquella afirmación de que la minería " ...requiere el empleo de capital y más ciencias y técnicas colaterales que cualquier otra industria... " Esto plantea, entre otras cosas, un examen comparativo

entre el desarrollo tecnológico del espacio colonial y el de Europa occidental, y lo que sería un posterior desfase desde finales del siglo XVIII y principios del XIX. En los documentos coloniales sobre minería, la extracción aparece a menudo como la fase tecnológicamente retrasada del proceso de producción, mientras las innovaciones son frecuentes en la preparación y tratamiento final de los minerales. Según esos documentos, las innovaciones estuvieron casi siempre concentradas en el tratamiento de nuevos tipos de mineral; sin embargo, suponemos que los empresarios y técnicos mineros prestaron igual atención al aspecto de la productividad del trabajo (por ejemplo, el reemplazo de las jabecas por hornos de aludeles en Huancavelica, o intentos por disminuir el tiempo que tardaba en producirse la reacción en la pasta depositada en los cajones, etc.).

Consideremos otro problema, la relación entre empresa minera y capital comercial. La literatura sobre este tema tiende a subrayar la relativa autonomía del capital comercial y la posición de dominio que ostenta respecto al capital minero. Estas tesis dan por supuesta la alta concentración del capital dinero en los mercaderes y que las tasas de interés que imponen en los préstamos son muy superiores a la tasa media de ganancia del capital específicamente minero. Algunos autores suponen que estas tasas de beneficios tan diferenciales, al concentrar el capital dinero en los comerciantes y desacumular al

sector industrial, fueron el factor decisivo que frenó y estancó el desarrollo económico. Creemos que estas tesis deberán discutirse, pues no surgen del análisis de las fuentes documentales más adecuadas, además de que sus bases teóricas son endeble y no tienen ese ajuste dado por el conocimiento preciso de los mecanismos que regulan la reproducción del sistema económico colonial. Aquí se plantean algunas hipótesis alternativas. Primero, el grado de dependencia que guarda el gran capital comercial en su desarrollo respecto a los niveles de la producción minera, tanto en el comercio internacional como en los circuitos del mercado interno, esto implica que las relaciones entre ambos tipos de capital tienen formas estructurales muy distintas de las que usualmente conciben los historiadores. Segundo, es fundamental caracterizar bien los préstamos dados por los comerciantes, pues pueden significar una forma de inversión, o sea la transformación de un capital dinero originario de fuentes mercantiles en capital industrial minero; en este probable cambio de forma es donde debería situarse el problema de las tasas de ganancia, que además deben analizarse junto con otros dos elementos importantes: el *cálculo de riesgo* en la inversión minera y las tasas medias de ganancia del capital específicamente mercantil. Tercero, una vez aclaradas estas cuestiones podremos precisar la verdadera posición del capital comercial en el sistema económico colonial; si resultara ser el elemento dominante, el buen desarrollo de las hipótesis an-

teriores nos conducirá a esclarecer los verdaderos mecanismos que sustentan tal jerarquía.

El problema del Estado constituye una de las secciones más importantes de la investigación. Es obvio que la política del Estado frente a la economía minera jamás podrá desligarse de las políticas del Estado en los otros sectores, pues todas se hallan estratégicamente integradas. Fragmentada esta integración, el tema de la relación Estado-minería supone investigar aspectos tales como los efectos de los mecanismos fiscales de captación de excedente (quintos, diezmos) en el proceso de acumulación del sector minero; el control que ejerce el Estado sobre la producción y distribución de azogue y la política de precios que fija en este insumo vital; la legislación jurídica de protección al capital constante de los empresarios mineros; la provisión compulsiva de trabajadores mitayos y las medidas para originar una fuerza de trabajo libre; la regulación de salarios, etc. Destacamos además otra cuestión esencial para comprender la compleja relación Estado-capital minero-capital comercial: el Estado colonial sería la principal fuente de créditos a corto y mediano plazo de los empresarios mineros (por lo menos durante el siglo XVII).

Casi todos los temas incluidos en este proyecto, al ser investigados, irán definiendo el carácter capitalista o no de la empresa minera. Para terminar de esclarecer este problema, Y apuntar además a una historia distinta de los grupos subalternos coloniales,

tiene gran trascendencia determinar qué tipos de relación de producción desarrolla la economía minera. Siempre se ha opinado —y sin duda esto deriva del largo y enconado debate colonial acerca de la mita— que la minería andina, en toda su larga duración colonial, se sustentó sobre la matriz del trabajo forzado y que esto impidió el surgimiento y crecimiento de un cuerpo permanente de trabajadores mineros profesionales. Pensamos que esta idea es incorrecta y que debe reemplazarse por otra concepción más cercana a la realidad. Debe tomarse en cuenta la existencia de dos formas principales de relaciones de producción: *a.* la constituida por la mano de obra forzada y estacional, empleada como *trabajo simple* y *b.* el grupo de mineros profesionales, que realiza *trabajo complejo* y que los documentos califican como forma de trabajo libre, voluntario. Sustentamos la hipótesis de que en la minería andina lo que predomina son justamente las relaciones de producción rotuladas como libres. Si esta hipótesis resultara cierta, tendríamos abierto un nuevo y valioso campo de análisis, absolutamente inexplorado, donde se eslabonan problemas tales como la formación y reproducción del grupo de los mineros profesionales, su magnitud y composición étnica, sus lazos o falta de vinculación con sus etnias de origen, los tipos de organización y las presiones salariales, su ideología, etc., y el probable carácter de ruptura que estos elementos tendrían con relación a las formas sociales agrarias.

En lo que respecta a las fuentes, los niveles de análisis presentados en esta sección requieren la búsqueda de datos en distintos tipos de archivos. De todos ellos aquí sólo mencionamos dos, cuya exploración será imprescindible: archivos notariales y archivos judiciales.

III

EL SECTOR MINERO EN LA ECONOMÍA POSTCOLONIAL

SE HA INDICADO que la ruptura del pacto colonial generó como una de sus consecuencias el disgregamiento del espacio americano, en la medida que sus ejes anteriores de integración, el Estado y la minería potosina, perdieron gran parte de su relevancia. Este hecho, asociado a una modalidad absolutamente nueva de inserción en el mercado internacional, fijó las bases de las nuevas formas de ordenamiento de las economías de los países recientemente formados en el área andina. Esta situación se consolida en Bolivia en el último tercio del siglo XIX; en el Perú, desde la primera década del XX, en función directa al renacimiento significativo de la producción minera (plata y cobre, principalmente); en el Ecuador, las plantaciones de cacao de la costa del Guayas cumplen un papel bastante similar al de los centros mineros del Perú y Bolivia. La consolidación de estas

aluviónicas ciudades mineras, por consiguiente, significó no sólo el establecimiento de un nuevo modo de organización del espacio regional, sino también la emergencia de los trabajadores mineros, el grupo social más importante. La segunda sección de este Proyecto se dedica al examen de las características singulares de esta nueva organización del espacio, así como al conocimiento del proceso de emergencia y desarrollo del proletariado minero de la región andina.

a. *La minería peruana en el siglo XIX*

Gran parte del siglo XIX para el área andina (por lo menos hasta 1870) fue una larga etapa de contracción económica, de repliegue del mercado internacional. Esta crisis fue resultado, en gran parte, del agotamiento de los centros mineros y de la destrucción de las unidades productivas durante las guerras por la Independencia. Las economías de los otros países que nacieron de la ruptura del pacto colonial si bien atravesaron estas mismas dificultades en sus inicios, sin embargo pudieron recuperarse muy pronto, gestándose de esta manera la profunda diversificación regional interna. Por esta razón, es legítimo considerar que en la perdurabilidad de las crisis de las economías andinas, se gestaron los mecanismos básicos que permitieron el reemplazo del sistema productivo colonial por el contemporáneo.

El análisis de este largo eclipse no ha sido entendido hasta la fecha con el rigor necesario. El apogeo de las haciendas de cacao, en el caso del Ecuador, la explotación del guano y salitre, en el caso del Perú, con sobradas razones captaron la atención casi exclusiva de los investigadores. En Bolivia la ausencia de una sólida economía de exportación, hasta 1870, explica por sí sola la virtual inexistencia de una historia económica para este período. Creemos que ha llegado el momento de superar esta deficiencia.

La situación de la minería del siglo XIX en Ecuador, Perú y Bolivia presenta algunas características básicas que es indispensable recordar. En el caso del Ecuador, la minería prácticamente no existe. Las pequeñas vetas explotadas durante el período colonial no alcanzaron el siglo XIX. Su economía, como se señaló anteriormente, reposó casi exclusivamente en la producción y exportación del cacao producido en las haciendas de la cuenca del Guayas.

En el caso de Bolivia, en cambio, el establecimiento de su economía moderna de exportación, desde el último tercio del siglo XIX, está íntimamente asociado a la puesta en marcha de la explotación y exportación de la plata y estaño. Pero ni los niveles ni la estructura de su producción son comparables al Potosí colonial. Una tesis escrita en 1977 por Anto-

nio Mitre,¹⁰ así como las reflexiones de Silvia Rivera¹¹ sobre la articulación entre minería y agricultura en el altiplano norte de Bolivia constituyen el punto de partida esencial para continuar el análisis del funcionamiento de la minería boliviana del siglo XIX.

En el caso del Perú, como se observara anteriormente, las guerras por la Independencia agravaron la crisis económica que se iniciara en las postrimerías de la Colonia. Hasta la emergencia del guano como principal rubro en el comercio de exportación, en la década de 1840, la languideciente economía peruana reposó en el funcionamiento de los tradicionales latifundios serranos, en la exportación de las lanas del sur y en la producción de los pequeños yacimientos mineros. Como en el caso de Bolivia, la minería peruana del siglo XIX seguramente no tuvo la capacidad productiva que mostrara durante la Colonia. Pese a ello, en términos relativos, siguió siendo importante en tanto permitió el mantenimiento de la acuñación monetaria y cuyo circulante, dada la fragilidad de la estructura productiva, se exportó como pago de las telas europeas importadas. Pero es posible que antes de su exportación, su circulación interna permitiera el mantenimiento de la mercanti-

10. Antonio Mitre, *Economic and Social Structure of Silver Mining in Nineteenth Century Bolivia*, (Columbia University, Ph. D. thesis, 1977).

11. Silvia Rivera "La expansión del latifundio en el altiplano boliviano: Elementos para la caracterización de una oligarquía regional", en *Avances*, No. 2, pp. 95-118, La Paz.

lización de la economía interna, aunque en un nivel y radio muy inferiores a los del siglo XVI.

Esta pérdida del potencial productivo de la minería peruana del siglo XIX estuvo también acompañada por la dispersión de los centros mineros. Si bien Cerro de Pasco todavía producía cerca del 40% del total de plata, otras vetas localizadas en Hualgayoc, Huarochirí, Yauli, Cailloma y Puno fueron también puestas en explotación.

La incapacidad del guano para inducir el desarrollo del potencial productivo, con la excepción de las plantaciones algodoneras y azucareras de la costa norte, no permitió que cambiara la depresión de la economía peruana hasta el inicio de la guerra con Chile, en 1879. Más aún, la localización regionalmente muy precisa de aquellos recursos, cuya explotación fue inducida por el capital generado por la venta del guano, profundizó la segmentación interna del espacio peruano, en circunstancias en que no existía ni un mercado ni un Estado efectivamente nacionales como para implantar un mínimo ordenamiento interno. Es en este contexto que debe emprenderse el análisis del sector durante este período.

La indagación sobre la jerarquía de los yacimientos mineros, de sus niveles de producción y exportación, de su papel en la formación de precios, de su articulación con el sector agrario en su doble condición de mercado de productos y de trabajo, es de-

cir el establecimiento de los indicadores económicos más elementales constituye la tarea prioritaria de la investigación, dado nuestro desconocimiento del problema; asimismo, el estudio sobre el proceso de formación del capital minero y de su articulación con las otras fracciones del capital productivo. Esta es la información indispensable para reconstruir los mecanismos de funcionamiento del sector minero y su papel en la fragmentación del espacio económico peruano.

El sector minero, una vez más, había perdido la fuerza que tuvo en la Colonia para arrastrar al conjunto de la economía, al mismo tiempo que su vinculación con el Estado se alteró de manera sustantiva. El "Estado" nacional y sus caudillos no pudieron reimplantar la "mita" como mecanismo asignador de trabajo, como tampoco pudo captar eficientemente, mediante la extorsión fiscal, porcentajes significativos de la producción minera. Esta misma debilidad del Estado, asociada a la inmovilidad de la fuerza de trabajo nativa y a la ausencia de adecuados medios de transporte, obstaculizaron la movilización del capital internacional hacia el sector minero y más bien desencadenaron una de las primeras e importantes crisis financieras de la Inglaterra del XIX, la única vez en que el capital británico intentó reactivar la minería peruana. Este es un hecho esencial porque establece las condiciones de inserción de la economía peruana en el mercado internacional y

esboza la naturaleza de las relaciones con las principales potencias económicas de entonces.

b. *La minería peruana en el siglo XX*

El renacimiento de la economía peruana luego de la catástrofe que significara la guerra con Chile (1879-1884) fue el resultado de la monopolización de los recursos, la desnacionalización de la propiedad y del inicio masivo de la inversión directa de capitales extranjeros. Los sectores responsables de este restablecimiento fueron la agricultura y la minería, cuya producción fundamentalmente estuvo destinada al mercado exterior. En uno como en otro caso, la unidad productiva fundamental estuvo caracterizada por una estrecha filiación con las firmas internacionales que controlaban el capital, al mismo tiempo que establecieron un conjunto de eslabonamientos en la región donde operaban. Desde el punto de vista de su estructura interna, la emergencia de estas unidades, cuya consolidación plena se produjo durante la coyuntura de la Primera Guerra Mundial, significó la consolidación del capitalismo tanto en la agricultura como en la minería.

En el contexto de este proyecto, por consiguiente, el examen de la minería peruana del siglo XX ofrece la posibilidad de conocer el comportamiento de uno de los sectores decisivos de su economía desde una doble perspectiva: a. la naturaleza de su es-

labonamiento regional y *b.* la emergencia y consolidación del grupo de trabajadores mineros.

El establecimiento, en 1902, de la empresa norteamericana Cerro de Paseo Mining Co. en la sierra central del Perú marca el comienzo de la minería peruana contemporánea. A través de sucesivas compras en el curso de las dos décadas siguientes, la Cerro de Paseo Mining Co. logró monopolizar la explotación del cobre a lo largo de un eje que se extiende de Cerro de Paseo a Casapalca. El control del ferrocarril que llegó a Cerro de Paseo en 1904, el establecimiento de la fundición de Tinyahuarco en 1906, la compra en 1918 de la fundición de Casapalca, propiedad hasta ese momento de la Backus and Johnson Co., y, finalmente, el establecimiento de la fundición de La Oroya, en 1922, al permitirle la monopolización de la comercialización y tratamiento de los minerales, consolidaron la posición hegemónica de la empresa.

Pero la actividad de la Cerro de Paseo Mining Co. fue apenas el inicio del reactivamiento de la actividad minera en el Perú del siglo XX. La intensificación de la migración del capital norteamericano, asociada al descubrimiento de nuevos y más importantes yacimientos de minerales generaron la diversificación productiva y espacial de la minería peruana. El cuadro siguiente muestra, en porcentajes, la estructura de la producción minera entre 1973 y 1975.

CUADRO 1
**Estructura porcentual del valor bruto de la producción
minero-metalúrgica**

Producto	1973	1974	1975
Total	100.00	100.00	100.00
Cobre	46.8	38.3	27.8
Plomo	8.1	8.2	7.5
Zinc	19.9	22.9	27.8
Hierro	9.2	8.9	9.9
Plata	12.1	16.7	21.0
Oro	1.4	1.8	2.4
Otros	2.5	3.2	3.6

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, **Anuario de la Minería del Perú, 1975**, Lima, 1976, p. 6.

La localización regional de estos centros mineros, por otra parte, se expresa en porcentajes en el cuadro siguiente:

CUADRO 2
Estructura porcentual del valor bruto por regiones

Regiones	1973	1974	1975
Total	100.00	100.00	100.00
Norte	0.13	0.13	0.13
Nor medio	5.90	5.86	5.93
Centro	39.67	42.41	50.25
Sur medio	19.15	20.29	21.61
Sur oriente	0.79	1.16	0.90
Sur	34.36	30.15	21.40

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, **Ibid**, p. 7.

En términos relativos, por consiguiente, los cuadros anteriores subrayan la importancia de la producción cuprífera y de la sierra central en el conjunto del sector minero.

Para el mismo año la participación de la industria minera metalúrgica en el producto interno fue del 5% en 1973, del 5.2% en 1974 y del 2.9% en 1975.¹² En cambio, su participación en las divisas generadas por el comercio de exportación del país fue del 55% en 1973, del 54.6% en 1974 y del 44.3% en 1975.¹³ La distribución de la fuerza laboral ocupada en el sector minero en el año 1975, por departamentos, puede apreciarse en el cuadro 3.

De acuerdo a las estimaciones realizadas por el Banco Central de Reserva,¹⁴ la participación de la población económicamente activa del sector minero en la PEA nacional fue del 2.1% en 1981 y del 2.2% en 1970.

c. *Problemas y unidades elegidas: Cerro de Pasco, La Oroya y Huancavelica*

Razones de tiempo y disponibilidad de recursos imposibilitan que desde el primer momento se em-

12. Ministerio de Energía y Minas, *Anuario de la Minería del Perú 1975*, Lima, 1976, p. 93.

13. *Ibid.*, p. 94.

14. Banco Central de Reserva del Perú, *Cuentas Nacionales del Perú 1960-1973*, Lima, 1974 y *Cuentas Nacionales del Perú 1960-1974*, Lima, 1976.

CUADRO 3

**Personal ocupado en minería y metalurgia
por departamentos**

Departamentos	Total	Obreros	Empleados
Total	53,993	42,389	11,604
Ancash ¹	6,673	3,802	2,871
Arequipa	3,307	2,877	430
Ayacucho	1,160	968	192
Cajamarca	985	846	139
Cusco	503	429	74
Huánuco	1,596	1,392	204
Huancavelica	4,721	4,093	628
Ica	563	461	102
Junín ²	12,784	10,232	2,552
La Libertad	1,415	1,223	192
Lima	6,238	4,802	1,436
Moquegua ³	1,455	973	482
Pasco	8,590	7,161	1,429
Piura	109	96	13
Puno	968	828	140
Tacna	2,926	2,206	720

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, *Ibid.*, p.83.

1. Sider-Perú.

2. La Oroya.

3. Ilo.

prenda el estudio del conjunto de la minería peruana del siglo XX.

Se juzga conveniente limitar esta etapa del proyecto al estudio del complejo Cerro de Pasco-Casapalca y Huancavelica por las razones que se señalan a continuación.

La primera radica en la continuidad histórica. Cerro de Paseo es un complejo minero cuya explotación remonta al siglo XVIII. Perdido Potosí para el espacio peruano, fue la producción minera de Cerro de Paseo la que permitió el mantenimiento de esta actividad hasta 1812.¹⁵ Durante el siglo XIX, en las circunstancias señaladas, los principales yacimientos de plata que sirvieron para la acuñación de la moneda se encontraron en esta región. En este proceso, con el siglo XX se introduce una doble innovación. En primer lugar, el reemplazo de la plata por el cobre como consecuencia de la depreciación internacional de la primera. En segundo lugar, el desalojo de la pequeña minería nacional y la emergencia de la empresa norteamericana Cerro de Pasco Mining Co., como eje del complejo minero más moderno.

En Huancavelica, por otra parte, se encuentra situado el célebre yacimiento de Santa Bárbara, hoy agotado, pero que durante todo el período colonial

15. John Fisher, *Minas y mineros en el Perú colonial*, Lima, IEP, 1977.

suministró el mercurio, in sumo fundamental para Potosí. No existe evidencia de una actividad minera significativa durante el siglo XIX. Después de este extenso eclipse la organización de la Compañía Minera Buenaventura, en 1953, y la puesta en explotación de las minas de Cobriza, en la década de 1960, permitieron fortalecer la actividad minera en este departamento. En esta región el estudio estará referido a los yacimientos Julcani, Herminia y Mimosa, de propiedad de la Compañía Buenaventura. Estas unidades producen básicamente plata: 28,467 toneladas métricas en 1953, 67,700 en 1960 y 177,200 en 1975. El volumen de la fuerza laboral, por otra parte, pasó de 400 trabajadores en 1953 a 968 en 1975.

En segundo lugar, tanto en el eje Casapalca-Cerro de Paseo, como en el complejo de Buenaventura, las modalidades de explotación de estos yacimientos han gestado la consolidación de sistemas económicos regionales bastante peculiares, caracterizados por el enclavamiento de los yacimientos mineros dentro de sistemas agrarios muy tradicionales. El polo minero, por consiguiente, funciona como mercado de fuerza de trabajo y de bienes de consumo, cuya demanda es satisfecha por las unidades agrícolas circundantes. Inversamente, esta demanda minera altera de maneras múltiples el ordenamiento de la agricultura regional.

Cerro de Paseo y Huancavelica, finalmente, forman parte de zonas rurales con una presencia indí-

gena bastante significativa, donde, por lo mismo, es posible analizar el papel que tiene el ordenamiento social y cultural andino, tanto en el proceso de producción como en el comportamiento de sus trabajadores. Se postula que la unidad regional no es sólo el resultado de una interacción más o menos eficiente entre sus sectores económicos, sino que también deriva del seno impuesto por una homogeneidad étnica.

En estos complejos mineros son cinco los problemas centrales que se analizarán en el marco de este proyecto. Su proposición se funda en la relevancia que tiene su comprensión para entender el papel de la minería en la regionalización de la economía y, también, en la coherencia que tienen con los temas propuestos para la investigación en la minería andina colonial. Se ha pensado que ésta es la única posibilidad de plantear el estudio del sector minero, tanto en función de sus diferentes coyunturas como de su transformación acumulativa en el largo plazo.

En términos espaciales la región económica impulsada por la minería se traduce en la existencia de un polo minero circundado por diferentes tipos de unidades agrícolas. A partir de aquí es posible asumir que el desarrollo de la actividad minera, sus ciclos de expansión y estancamiento, provocan múltiples alteraciones en la estructura productiva del *hinterland* rural, proceso que, alternativamente, repro-

duce la estructura de funcionamiento de los campamentos mineros. Esta compleja red de interacciones puede ser aprehendida aislando, por razones de análisis, *las* siguientes áreas de investigación:

i. *Mercado de trabajo*

El papel de las áreas rurales en la constitución de un mercado de fuerza de trabajo para el sector minero fue decisivo. Los yacimientos mineros, como se señalara anteriormente, aparecen "enclavados" en estas áreas rurales, en función del potencial metalúrgico que contienen. Con la notable excepción de Cerro de Pasco, yacimiento que tiene una población minera bastante estable, las otras unidades tuvieron que captar fuerza de trabajo de las regiones donde operaban.

Este proceso de captación de fuerza de trabajo, o de formación de un mercado laboral, fue muy errático y tuvo características muy precisas. En la medida en que la instalación de los centros mineros se produjo en un momento en que la relación hombre-tierra no era aún desfavorable a los campesinos, fue necesario, como en la Colonia, utilizar mecanismos compulsivos para dirigir fuerza de trabajo campesino hacia las minas. Este fue el papel que cumplió el "enganche", es decir el contrato forzado, y muchas veces engañoso, de asignación de fuerza de trabajo campesina. No es muy claro, sin embargo, si el "enganche" cumplió este papel en todos los casos, o si fue,

también, un mecanismo que le enseñó al campesinado a vender su fuerza de trabajo.

En un segundo momento, sin embargo, el proceso de disolución de las estructuras rurales tradicionales estuvo lo suficientemente avanzado como para hacer innecesario el mantenimiento del mecanismo compulsivo de movilización de la fuerza de trabajo. Este proceso de ruptura de la relación entre los campesinos y sus medios de producción probablemente está asociado, en gran medida, al impacto inducido que generaron las minas en el sector rural. Por esto es posible encontrar una correlación directa entre el radio del flujo migratorio de los campesinos hacia los centros mineros y el tiempo de operación de estos yacimientos. De aquí también, dada la persistencia de mecanismos institucionales de retención de fuerza de trabajo campesina en las haciendas, que fueran las comunidades campesinas independientes las unidades inmediatamente sensibilizadas por el sector minero.

Si este es el contexto, queda por averiguar qué tipo de comunidades campesinas fueron las más tocadas por el funcionamiento de los centros mineros. A. J. Laite, en un trabajo reciente,¹⁶ sugiere que la articulación de estos pueblos con los centros mineros varía en función de la especificidad de sus estructu-

16. A. J. Laite, "Industrialisation, Migration and Social Stratification at the periphery", en *The Sociological Review*, Keele, Nov. 1978, vol. 26, N° 4, pp. 859-888.

ras internas. A esta distinción es posible también añadir la sugerencia que la diferenciación campesina existente en el momento de la instalación de los centros mineros hizo posible la migración de un tipo específico de campesino y no de otro.

Pero el proceso de formación de un mercado de fuerza de trabajo no debe entenderse como un proceso de una sola dirección: de las áreas rurales a los centros mineros. En la medida en que una fracción importante de los campesinos migrantes logra retener o incluso incrementar (a través del ahorro de sus ingresos monetarios en las minas) su dotación de tierras, era indispensable atender estos trabajos agrícolas mediante el uso de la fuerza de trabajo brindada por las unidades domésticas, o mediante la contratación de la fuerza de trabajo de los campesinos más pobres, o de jornaleros agrícolas sin tierra.

Paulatinamente, por consiguiente, a través de un mecanismo cuya lógica es indispensable analizar, la inducción generada por los centros mineros en las áreas rurales circundantes incrementó la diferenciación campesina interna, cuya consecuencia definitiva fue la formación de un mercado constituido por la oferta de trabajo de campesinos sin tierra.

ii. *Mercado de bienes de consumo*

El ingreso monetario percibido por los trabajadores mineros tiene un doble destino: la adquisición

de los bienes indispensables al mantenimiento del trabajador y de su fuerza de trabajo, y al ahorro para el financiamiento posterior de un proyecto potencial. La frontera entre ahorro y consumo constituye un problema que la investigación empírica debe resolver. Es obvio, sin embargo, que es una función tanto a nivel de ingreso percibido en el centro minero, como de la dotación de recursos naturales y familiares con que cuenta el trabajador minero en su pueblo de origen.

En los primeros momentos de operación de los centros mineros, el carácter transitorio de la población migrante permitió una vinculación más fluida entre trabajadores en las minas y zonas agrarias, cuya consecuencia fue que la satisfacción de sus necesidades de consumo no fuera a través del mercado. Sin embargo, en la medida que los centros mineros empezaron a estabilizar la fuerza de trabajo migrante, es decir, a proletarizar por completo a los campesinos, se configuró de manera definitiva un mercado de bienes de consumo. El funcionamiento de este nuevo tipo de mercado procesa una nueva forma de relación entre unidades agrarias y mercado minero. Aquí, a título de hipótesis, permítasenos sugerir que la satisfacción de esta demanda potencial se hizo a través del incremento de la producción de las parcelas campesinas o de la productividad del trabajo. Y, a su vez, la alteración de la producción y de la productividad resultaron de cambios en la es-

tructura interna de cada unidad. Lo que es indispensable explicar, por consiguiente, es el encadenamiento sucesivo de este proceso y de su radio de influencia. Algunas de las áreas mineras, como Huanavelica, están efectivamente rodeadas por zonas con recursos agrícolas bastante pobres, motivando que el flujo de bienes de consumo a los mercados mineros tenga su origen en regiones muy alejadas. Este hecho, asociado al consumo de bienes durables, configura líneas de articulación entre los centros mineros y el conjunto de la economía.

iii. *Mercado de insumos mineros y de bienes de capital*

Además de la demanda de bienes de consumo, la actividad minera genera también la de insumos mineros y bienes de capital. La producción de estos insumos para la minería establece, a su vez, una vinculación de la minería con áreas más alejadas de la región donde se ubican los yacimientos, gestándose así varias líneas de articulación al nivel del espacio nacional en su conjunto. Las características de este proceso, así como su modificación a través del tiempo, son otros problemas que la investigación debe resolver.

En ese sentido, y a título de ilustración, quisiéramos mencionar que en 1972 la minería de la sierra central obtuvo el 82% de los insumos producti-

vos del país y sólo el 18% mediante el comercio de importación con el extranjero. Los tipos de insumos y porcentajes fueron los siguientes:

CUADRO 4
Origen de los insumos mineros, por rubro: 1972
(en porcentajes)

Rubro	Nacional	Extranjero
1. Productos de hierro-acero metálicos	80.3	19.7
2. Productos de petróleo y carbón	99.8	0.2
3. Reactivos y productos químicos	56.9	43.1
4. Productos minerales no metálicos	89.6	10.4
5. Explosivos	91.2	8.8
6. Madera	96.9	3.1
7. Implementos de seguridad	94.7	5.3
8. Productos de caucho	43.2	56.2
9. Artículos varios	87.1	12.9
Promedio general	82.0	18.0

Fuente: Ministerio de Energía y Minas. **La Actividad Minera en la Sierra Central del Perú**, Lima, 1975, p. 77.

Según las estimaciones de Centromin, la sierra central participó en el suministro de insumos nacionales mediante la producción de eucalipto aserrado, eucalipto en bruto, madera de montaña, cal, carburo de calcio, carbón, guantes protectores y algunos

otros elementos de seguridad como correajes y otros artículos de cuero. Es del más alto interés conocer retrospectivamente la evolución e intensidad de estas formas de articulación de la actividad minera tanto con el espacio regional como con el nacional.

El estudio de la demanda y la satisfacción de bienes de capital plantea otro conjunto de problemas. Aquí particularmente lo que se quiere investigar es la vinculación de la minería regional con el mercado internacional, el proceso y fuentes de formación de capital, los efectos y límites de la importación de tecnología y el destino de los beneficios generados por la actividad minera. Se trata, en una palabra, del problema total del capital imperialista y del capital estatal en su relación con la minería regional que se propone indagar con el cuidado suficiente.

iv. *Organización de la producción minera*

La actividad minera en su funcionamiento, como se señaló anteriormente, impulsa un conjunto de cambios en las áreas rurales que le sirven como fuentes de abastecimiento de bienes de consumo y de insumos mineros. En el otro extremo este proceso está determinado por la estructura y dinámica de esta suerte de "company town" que en el fondo es un centro minero. Sin pretender realizar un estudio exhaustivo de la comunidad minera, es necesario analizar la estructura de producción imperante en dichos centros, así como modificación de esta estruc-

tura a través del tiempo. Es evidente que la solidez de la articulación con las áreas rurales, así como el tipo de demanda específica que se genera en el centro minero son, a su vez, resultado de la estructura y del nivel específico de producción establecido en el centro minero. Este es un proceso, por ejemplo, que puede ser perfectamente observado en los efectos generados por el avance de la tecnología minera en la composición de la fuerza de trabajo.

v. *Formación y desarrollo del proletariado minero*

En 1974, después de un análisis de las fichas de los trabajadores del centro minero de Morococha (provincia de Yauli), dependiente entonces de la Cerro de Pasco Corporation (ahora Centromin), Heraclio Bonilla expuso y sustentó los problemas prioritarios que debían abordarse en las investigaciones sobre el proletariado minero andino. Este programa de trabajo fue publicado por el IEP bajo el título de *El minero de los Andes* (Lima, 1974). En el marco del presente proyecto se trata de continuar esas investigaciones, esta vez extendiéndolas al eje Casapalca-Cerro de Pasco y las minas de Buenaventura en Huancavelica.

No existe, a nuestro conocimiento, ninguna teoría (en el sentido de conceptualización de una experiencia) sobre la transición del migrante campesino a minero. En Europa éste es un proceso concluido hace mucho tiempo, por lo mismo los estudios rea-

lizados son básicamente históricos. Libros como el de E.P. Thompson, *The Making of the English Working Class* (Londres, 1963), Rolande Trespé, *Les mineurs de Carmaux* (París 1971, 2 vols.), C.J. Hunt, *The Lead Miners of the Northern Pennines* (Manchester 1970), o el más actualizado de Norman Dennis, Fernando Henríquez y Clifford Slaughter *Coal is our Life* (Londres 1969), pese a su carácter intrínseco, plantean no obstante problemas y modos de análisis relevantes para la investigación que se propone.

En el caso del Perú, desde 1974 en que inicialmente se formulara la necesidad de este tipo de trabajos, dos estudios han contribuido a un mejor conocimiento de este problema, el de Alberto Flores Galindo, *Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930* (Lima 1974), y el de Adrian W. DeWind, *Peasants become miners* (New York 1977). Pese a su importancia, estos trabajos centran su atención en los aspectos externos del proceso de proletarización.

En síntesis, el hecho de estar frente a una realidad sin teoría fundamenta la doble importancia del proyecto que se intenta desarrollar. No sólo como conocimiento empírico de un proceso y un problema, sino también como traducción conceptual de las principales fuerzas que impulsan y retrasan la transformación del campesino en minero.

En este contexto es conveniente no olvidar que a diferencia del proceso que sigue la formación del

proletariado industrial, el tránsito de campesino a obrero minero andino constituye, al mismo tiempo, una ruptura y una continuidad. Ruptura, porque no es lo mismo evidentemente trabajar en el campo o trabajar en el socavón, depender de sí mismo o depender de los otros, trabajar con las manos o trabajar con las máquinas. Continuidad, porque muchos ex-mineros no dejan su calidad de comuneros y se jubilan en su tierra.

De aquí, entonces, que las áreas temáticas que deben estudiarse en relación al problema de la formación del proletariado minero son:

1. Se asume que la modificación de la condición campesina y el nacimiento de la condición obrera son consecuencia de la inserción del campesino en una nueva estructura productiva y en un nuevo sistema social y político. En función de este supuesto es necesario examinar, por una parte, los efectos que produce en el campesino su enrolamiento en las diferentes etapas de la división técnica del trabajo minero y, por otra, la naturaleza y consecuencias de la relación del nuevo trabajador con el conjunto del sistema social imperante en el campamento minero, particularmente con los grupos jerárquicos y sus compañeros de trabajo.

2. Los grupos primarios y el establecimiento de una jerarquización entre los trabajadores. Son problemas cuyo análisis tiene, además de su interés intrínseco, una directa relación con el proceso de pro-

letarización. Las nociones de solidaridad y antagonismo, componentes esenciales de la cultura obrera, emergen en directa interacción con los más cercanos.

3. La naturaleza de las relaciones familiares y el papel de la mujer. Existe una suficiente evidencia empírica que muestra la relación dialéctica entre familia y trabajo. En este sentido se trata de examinar el papel de la familia, particularmente el de la mujer, en la consolidación o no de la condición obrera.

4. El contenido y papel de la vida cotidiana. Se asume que la proletarización es un proceso resultante, más que de acontecimientos dramáticos, de la interacción cotidiana del obrero con su trabajo, sus amigos, su familia, la administración. Aquí es necesario analizar la interacción de este haz de factores y el impacto que tienen en la lenta modificación de la condición campesina.

5. El papel del sindicato. Esta institución es una de las más influyentes en el diseño de un modelo obrero de comportamiento, pese a que su racionalidad se opone a algunas de las normas de la cultura andina que aconsejan buscar la aprobación de los superiores. Por esto es indispensable examinar las razones del afiliamiento sindical, la relación de los trabajadores en el sindicato, la relación de los dirigentes con los obreros y el papel del sindicato en la modificación de la conducta campesina.

Consideramos que el examen detallado de estas cinco situaciones permitirá aislar y medir los diferentes factores que intervienen en la formación y permanencia de la condición obrera. Sin embargo, es indispensable formular una advertencia. Los argumentos anteriores parecerían indicar que el proceso de proletarización es irreversible. Esto es un supuesto que no es necesariamente válido y depurado en su integridad. La resistencia a la proletarización, a través de la fuga, la evasión, el terco mantenimiento de los lazos iniciales entre el trabajador con sus pueblos de origen, son otras constantes de la vida del minero. Por esto, el examen de estas formas de resistencia y la estructura de las aspiraciones del trabajador para sí mismo y para su familia, permitirán evaluar el sentido y límites de la conversión del campesino en obrero.

IV

LA MINERÍA BOLIVIANA EN EL PERIODO NACIONAL

LA ACTIVIDAD MINERA ha sido, desde la Colonia, el vínculo principal de la economía andina con el mercado internacional. A nivel interno, en determinados momentos, la minería se ha constituido en un polo articulador de las esferas agrícolas, comercial y manufacturera, y ha buscado estructurar las diversas regiones del espacio nacional en función de sus propios requerimientos reproductivos. Pero la forma cómo incide el sector minero en la división del trabajo regional ha experimentado importantes transformaciones en distintas épocas. Es importante analizar la naturaleza y causas de estas transformaciones para determinar los puntos de ruptura en la formación histórica del área andina.

Este problema debe abordarse desde varios ángulos complementarios. En primer lugar, es necesario

tomar en cuenta los factores internacionales, nacionales y sectoriales que han contribuido a formar la estructura productiva de las empresas mineras, cuyo ritmo de producción está en relación estrecha con los precios y demanda en el mercado mundial. Pero el asentamiento de la economía minera requiere, además, un eslabonamiento más o menos estrecho con las otras regiones del país, de acuerdo a las potencialidades de cada una como fuente de fuerza de trabajo, bienes de consumo, Y los insumos de procedencia nacional. El éxito con que el sector minero llega a "someter" estas diversas regiones, de acuerdo con sus propias necesidades reproductivas, puede ser afectada por la estructura reproductiva de cada economía regional; en último caso, por la capacidad estatal o empresarial para sofocar cualquier resistencia de las poblaciones rurales pre-capitalistas, que incluso pueden unirse en ciertas coyunturas con el naciente movimiento obrero de las minas.

La "funcionalización" de las economías regionales en torno a los intereses del sector minero no es sencilla ni automática. En este caso se impone el análisis de los factores sociales que definen estados sucesivos de "equilibrio", entre la tendencia capitalista hacia un grado máximo de "racionalidad", y la resistencia popular que plantea maneras alternativas de ordenar la sociedad. Aquí se introduce la dimensión ideológica al estudio, así como el análisis de los lenguajes utilizados por las fuerzas en pugna para

establecer criterios de legitimidad y justificar distintos proyectos sociales.

a. *Antecedentes regionales*

Por razones de tiempo, el estudio sobre Bolivia se limitará a la región que –tanto históricamente como en la actualidad– constituye el meollo de la problemática minera boliviana. Conocida como el norte de Potosí, la provincia colonial de Chayanta sólo fue superada por el mismo Cerro Rico en cuanto a la riqueza de sus yacimientos de plata. Las minas de Aullagas y Maragua, las innumerables minas pequeñas, las instalaciones para el beneficio de los minerales dispersos a través de su territorio, constituyen el trasfondo colonial de su importancia posterior. En 1884 había 21 empresas organizadas en torno a los yacimientos de Colquechaca, que se convirtió en un foco de la recuperación de la minería de la plata a fines del siglo XIX.¹⁷ Desde 1895 Simón Patiño empezó a adquirir intereses en el Cerro de Juan del Valle, lo que antecede la época del estaño. Desde 1924 las empresas activas alrededor de Uncia y Llallagua se consolidaron bajo la dirección de Patiño. Toda esta larga experiencia minera corresponde a lo que hoy son las cinco provincias del norte de Potosí.

17. Ver *Informe del SubPrefecto de Chayanta al Prefecto de Potosí*. Potosí, 1989, p. 16, en: ANB, Sucre, P.O. Informes Chayanta.

Los enclaves mineros, altamente capitalizados, contrastan con un contorno rural muy tradicional. Los ayllus locales, componentes del grupo étnico de los Charka,¹⁸ lograron insertarse en la institucionalidad colonial en modo tal que pudieron mantener su unidad pese a los efectos disgregadores de las reducciones toledanas. Hasta hoy, estos grupos étnicos abarcan los dos ecosistemas regionales de puna y valle, ofreciendo a sus miembros un limitado acceso a ambos. Se sigue manteniendo el sistema "vertical" de explotación multiecológica presente en las sociedades andinas antes de la Conquista.¹⁹

El gobierno colonial se interesó en la conservación de estas "franjas étnicas", que bajan desde la Cordillera de los Frailes hasta los valles cálidos del río Caine. A diferencia de otras regiones de la Audiencia de Charcas,²⁰ el área de captación de la mita de Potosí alcanzó hasta los valles de Chayanta, utilizando la organización vertical regional para el envío de mitayos de ambas zonas ecológicas. Así, el Estado colonial tuvo interés en limitar la expansión

18. Ver Tristan Platt, *La Confederación de los Charka: Apuntes para su etnohistoria* (ms); "Mapas Coloniales de Chayanta", en: *Homenaje a Gunnar Mendoza*, La Paz, 1978.

19. Ver John V. Murra, "El control vertical" de un Máximo de Pisos Ecológicos de la Economía de las Sociedades Adninas". En: *Visita de la Provincia de León de Huánuco (1562)*, Huánuco, 1972, Tomo II.

20. Ver Thierry Saignes, "De la filiación à la résidence: les ethnies dans les valles de Larecaja", *Annales E.S.C.*, París, 1978, Año 33, Nos. 5-6, pp. 1160-1181.

del latifundio en el norte de Potosí, para conservar el acceso minero a la fuerza de trabajo de los *ayllus*. La lucha por la mano de obra se desarrolló, entonces, entre la Iglesia y los intereses mineros en esta región, y no entre éstos y los hacendados, como en otras partes.²¹

b. *La dinámica minero-rural*

Un estudio detallado ya se ha realizado sobre la marcha económica de la empresa más importante del período de auge argentífero del siglo XIX, la Compañía Huanchaca.²² Para el presente proyecto, es necesario ampliar el campo de análisis hacia Colquechaca, con énfasis especial sobre los orígenes y desarrollo de la fuerza de trabajo, importancia de la pequeña minería y *caccheo* (actividades artesanales en los desmontes de la gran minería), y la inserción regional de las actividades mineras en cuanto "ordenadoras" del espacio económico boliviano.

Como hemos visto, en 1884 se encontraron 21 empresas organizadas en la zona de Colquechaca. Para

21. Ver R. M. Buechler, "El Intendente Sanz y la 'Mita Nueva' de Potosí", *Historia y Cultura*, La Paz, 1977, N° 3. También René Arze Aguirre, "Un Documento Inédito de Pedro Vicente Cañete en torno a la controversia de la nueva mita de Potosí", en *Homenaje a Gunnar Mendoza*, La Paz, 1978.

22. Ver la tesis inédita de Antonio Mitre, *op.cit.* y "La minería boliviana de la Plata en el siglo XIX, en *Homenaje a Gunnar Mendoza*, La Paz, 1978.

1890 éstas se habían reducido a 13, de las cuales la mayoría estaban ocupadas principalmente en labores de reconocimiento.²³ El cuadro 5 muestra el peso relativo de las seis compañías activas durante el primer semestre de 1891, en términos de su producción, capital nominal, y fuerza de trabajo.

Es importante subrayar que las empresas mineras de Colquechaca no estaban aisladas de la zona agrícola circundante. Por ejemplo, las compañías Aulla-

CUADRO 5

Las compañías mineras de Colquechaca en 1891

Nombre	Capital nominal Bs.	Producción minerales (marcos)	Producción pastas (marcos)	Nº de trabajadores
Colquechaca	3'000,000	19,901.75	15,204.52	830
Aullagas	3'500,000	53,041.10	8,816.50	710
Consuelo	2'225,000		4,017.00	130
Huainacucho	200,000	3,743.51	502.53	80
Gallofa	2'500,000	2,216.26	811.00	114
Flamenca	369,000	—	2,603.23	20
6 Compañías	10'794,984	78,902.62	31,990.78	1,884

Fuente: Informe del Sub-Prefecto de Chayanta, Dalio Fernández, al Prefecto de Potosí, 1891, en ANB, Sucre, P.O. Informes Chayanta.

23. Informe del SubPrefecto de Chayanta al Prefecto de Potosí, Potosí, 1890.

gas y Consuelo trasladaron sus minerales a la hacienda de Ayoma, que —aparte de sus actividades agropecuarias— tenía un establecimiento "con toneles y fondos" para beneficio de la plata.²⁴ La Compañía Flamenca, en cambio, prefería utilizar los servicios de la hacienda La Palca, perteneciente a la familia Urrilagoitia de la oligarquía chuquisaqueña.²⁵ Finalmente, la Compañía Colquechaca fue propietaria de la hacienda Rosario. Según el catastro de 1881, ya en esa fecha la misma compañía había invertido en su hacienda para instalar "una maquinaria de beneficios por tonel y otra para quemar pinas llamada 'gata'". Además, la hacienda Rosario producía cebada y alfalfa, "que se consumen por los animales de servicio". Tanto en el procesamiento como en el transporte de los minerales, el sector minero estuvo estrechamente vinculado a la gran propiedad agrícola de la región.

En general, creemos que se produjo una integración sistemática de los distintos sectores económicos en manos de las capas dominantes de la región. El dueño de Ayoma, por ejemplo, don Fructuoso Ramos, fue también representante comercial en Colquechaca de la casa inglesa Duncan Fax, antes de asumir la Prefectura del departamento después de la Guerra

24. Ver Informe del SubPrefecto de Chayanta al Prefecto de Potosí, Cuadro 10, Potosí, 1891, en ANB, Sucre, P.O. Informes Chayanta.

25. Ver Predio rústico de Chayanta, Libro 2, 1881, en Casa de la Moneda, P.D. 56, Potosí.

Federal. Un dueño anterior de la misma hacienda, Jacobo Aillón, fue también Presidente del Directorio de la Compañía Colquechaca, además de controlar minas pequeñas en otras regiones (p.ej. en Salinas de Garcí de Mendoza, departamento de Oruro). Otros hacendados fueron figuras dominantes dentro de la pequeña minería regional. Esta integración se prolongó hasta la época del estaño. Las mismas haciendas regionales tuvieron contratos con la pulpería de la Patiño Mines para suministrar papas, habas y otros productos agropecuarios. Esta integración intersectorial fue obra de una oligarquía chuquisaqueña y regional, cuya composición y estrategia política y económica debe analizarse si se quiere evaluar la importancia del sector minero como polo articulador en la región. Aquí merece atención la importancia cambiante de los distintos pueblos regionales. Así, en 1889 Colquechaca, con una población de más de 10,000 habitantes,²⁶ había dejado atrás a los antiguos centros coloniales de Chayanta, San Pedro de Buena Vista y Pocoata. Durante la transición a la minería de estaño, Ravelo (Moromoro), en la frontera chuquisaqueña de la región, gozó de un breve período de preeminencia,²⁷ antes de pasar a Uncia

26. Ver *Informe del SubPrefecto de Chayanta al Prefecto de Potosí*, Potosí, 1889, p. 5, en ANB, Sucre, P.O. Informes.

27. Nos basamos en los datos electorales del Prefecto de Potosí, José Aguirre Achá. Aunque éstos no son necesaria-

y Llallagua, que ahora constituyen la séptima urbanización del país.

Sin embargo, por debajo de esta red política y económica que integraba a las capas criollas dominantes en torno del eje minero, el grueso de la población regional consistía en la masa de pequeñas unidades campesinas de producción doméstica, agrupadas en los *ayllus* o comunidades tradicionales. Para comprender las formas de articulación económica que se dieron entre la economía doméstica campesina y el sector minero, hay que partir de las obligaciones tributarias que recaían sobre los miembros de los *ayllus*, obligándoles a buscar fuentes de dinero para poder cancelar la tasa, contribución territorial. De otro modo, podría suponerse que el campesinado regional constituía un ejército de reserva de mano de obra, que se trasladaba a las nuevas fuentes de trabajo generadas por el crecimiento minero. Sin embargo, una revisión de las fichas de los trabajadores

mente indicativos del tamaño relativo, sí señalan la importancia de la población criolla en los distintos pueblos;

Ravelo	761
Colquechaca	509
San Pedro	427
Torotoro	332
Sacaca	251
Acacia	136
Uncia	110
Chayanta	55

Informe del Prefecto de Potosí al Supremo Gobierno, 1915-1916, Potosí, 1916.

de la Patiño Mines y COMIBOL, entre 1924 y 1978, muestra que el problema de la mano de obra minera no fue resuelto tan mecánicamente. El análisis riguroso de estas fichas permitirá evaluar el siguiente esquema de los procesos de captación de mano de obra, que surge de esta revisión preliminar:

- a. Mano de obra predominantemente cochabambina: la captación aprovecha ciertos procesos regionales de diferenciación campesina.²⁸
- b. Ampliación del área de captación hacia otras zonas alejadas de la zona minera norpotosina (La Paz, Oruro, sur de Potosí). La nueva mano de obra ya no es de origen exclusivamente rural.
- c. Un período cuando empiezan a concurrir pobladores del *hinterland* inmediato a la mina (los *ayllus* y pueblos del norte de Potosí).
- d. Una última fase, que llega hasta el presente, cuando los requerimientos mineros de mano de obra se abastecen casi exclusivamente con la población urbanizada del mismo centro minero. Termina la fase de la migración definitiva hacia las minas.

Un primer objetivo del análisis de estas fichas sería la elaboración de un *scatter-diagram*, que graficada las zonas de mayor procedencia de la mano de obra minera en los distintos períodos señalados.

28. Ver Brooke Larson, "Hacendados y campesinos en Cochabamba en el siglo XVIII", en *Avances*, La Paz, 1978, N° 2, pp. 37-50.

En caso que se ubiquen los datos equivalentes para las empresas de Colquechaca sería deseable repetir este tipo de análisis para la época de la plata.

Por lo tanto, no debe suponerse que la relación entre el espacio rural y la economía minera se da en forma unilateral y mecánica. Precisamente, las diferentes estructuras regionales, tal como se presentaron en el momento del surgimiento minero, se ofrecieron para distintos tipos e intensidades de articulación con la economía minera. Conviene señalar que cuando la estructura agraria comunitaria no llega a sufrir fuertes presiones demográficas, y en la medida que la penetración de la hacienda no llega a crear una población de campesinos sin tierra, la articulación entre el contorno circundante y el mercado de trabajo minero es correspondientemente débil.

Esta articulación débil puede explicarse, por una parte, con referencia a las políticas estatales y empresariales, y los problemas que tuvieron para poder imponer por la fuerza una relación más funcional. Por otra parte, esto nos llevaría a examinar las formas y escala de la resistencia comunitaria. Si en el norte de Potosí, el uso del "enganche" u otros mecanismos de coacción no llega a realizarse, esto se explicaría con referencia a las estructuras regionales –y nacionales– de poder. Así nos encontramos con otras razones para situar el estudio del sector minero dentro de un análisis multisectorial, tomando en cuenta las diversas presiones políticas y económicas que

definen el contexto global en el que se desarrollan las actividades mineras.

Fuera del área de La Paz, donde a fines del siglo XIX comunidades enteras habían llegado al mercado,²⁹ incluso los esfuerzos gubernamentales después de 1880 para aniquiladas sólo produjeron resultados parciales, quedando incompletos en el departamento de Potosí, donde se ubican las principales minas de plata. La indecisión gubernamental se mostró en su intento de mantener la contribución territorial, pese a la proyectada abolición de la comunidad. Prefería alzar la contribución en 25%, mediante su cobro en la nueva moneda fuerte en lugar de los pesos febles, para mantener una fuente de ingresos fiscales. Naturalmente, este intento representó un atropello para los comuneros en su "economía moral" tradicional,³⁰ y después de una enconada resistencia –que incluyó un respaldo para las fuerzas de Panda durante la Guerra Federal de 1899-1900– se abandonaron los intentos de imponer la ley desde 1903, por falta de "la fuerza armada competente". El ciclo de la plata se cierra, entonces, sin que

29. Ver Silvia Rivera, *op. cit.*

30. Consideramos este concepto, y su uso con referencia a la resistencia precapitalista al proceso industrial de Inglaterra del siglo XVIII, de gran valor para nuestro problema. Ver E. P. Thompson, "La Economía 'Moral' de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII", en *Tradición, Revuelta y Conciencia de Clase, Estudios sobre la Crisis de la Sociedad Pre-Industrial*, Barcelona, 1979.

se lograra sustraer la tierra de las "manos muertas" de los indios de las principales zonas mineras del país.³¹

Si bien la resistencia comunitaria privó al sector minero de una fuente cercana de mano de obra, y limitó la penetración de la hacienda en el norte de Potosí,³² no puede concluirse que los *ayllus* rechazaron todo contacto con las minas. Se ha comentado la necesidad que tenían los comuneros de reunir dinero para cancelar la contribución territorial, presión que se mantuvo hasta la Guerra del Chaco (1933-1936). De hecho, a principios de la República los indios de Chayanta estaban entre los más prósperos de Bolivia, debido a su capacidad de comercializar el trigo producido en la región en los mercados de Oruro y La Paz, e incluso hasta la costa del Pacífico.³³ Con el renacimiento de la gran minería de la plata, también se insertaron en la economía minera como arrieros, trasladando los cajones de mineral a

31. Ver un Vecino de Chayanta, *La Propiedad de las Tierras Originarias y la Injusticia de las Ventas de ellas*, Sucre, 1871, en ANB, Sucre, M 420.X.

32. Ver Tristan Platt, *Apuntes para una historia de la tenencia de la tierra del norte de Potosí durante la República*, Proyecto Nacional de Desarrollo Rural Integral, La Paz, 1980, (en preparación).

33. Ver "El Gobernador de Chayanta al Sr. General Presidente del Departamento de Potosí de Agosto de 1825", citado en Grieshaber, *Survival of Indian Communities in Nineteenth Century Bolivia*, tesis inédita presentada en la Universidad de North Carolina, EE.UU., 1979.

los ingenios, e incluso hasta los puntos de exportación. Sin embargo, el comercio de trigo de los *ayllus* fue destruido, cuando los mercados bolivianos se abrieron a las importaciones chilenas después de la Guerra del Pacífico.³⁴ Pero desde 1880 los indios norpotosinos empezaron a vender su fuerza de trabajo *estacionalmente* en las pequeñas minas regionales, que sólo entonces empezaron a recuperar su importancia dentro de la economía minera regional.³⁵ Puede sugerirse, entonces, que los orígenes del patrón de articulación actualmente vigente —basado en la venta de fuerza de trabajo estacional, bajos niveles de migración definitiva, y bajos niveles de ventas agropecuarias fuera de ciertas zonas bien delimitadas— deben buscarse en el éxito de las políticas librecambistas posteriores a 1880.³⁶ Lo importante es que estas formas de articulación no concuerdan necesariamente con las políticas estatales y empresariales; más bien, resultan de las estrategias económicas campesinas, que se desarrollan en relación con las oportunidades ofrecidas por el estado de la economía nacional, pero que naturalmente presuponen

34. Ver los datos estadísticos sobre las importaciones bolivianas de trigo chileno, en Grieshaber, *op. cit.*

35. Agradecemos a Ricardo Godoy por la información sobre el renacimiento de la pequeña minería en el norte de Potosí después de 1880.

36. Ver Tristan Platt "The Role of the Andean *ayllu* in the Reproduction of the Petty Commodity Regime in the North of Potosí, Bolivia", (ms. a aparecer).

el rechazo violento de las medidas gubernamentales en la medida que éstas buscan la expropiación de la tierra en aras de la expansión del latifundio, o un aumento en los niveles tributarios.

Al ingresar en el terreno de la resistencia popular, salimos claramente de una problemática "funcionalista", en la medida que ésta supone un proceso de hacer compatibles las estructuras regionales y las necesidades reproductivas del sector minero. Por una parte, el ritmo e intensidad de los movimientos campesinos y obreros presuponen un análisis de las capas regionales dominantes y sus estrategias económicas, sobre todo con respecto a sus intentos de desarrollar mecanismos de explotación más eficaces. Pero, por otra parte, se impone un estudio de las formas de organización colectiva que permitieron a los *ayllus* y al naciente proletariado minero desarrollar pautas de resistencia al desarrollo de tales mecanismos. Del movimiento durante la época de la plata no se sabe prácticamente nada. La primera huelga minera de la que se tiene referencias se realizó en 1914 en la Empresa Llallagua; ésta

"motivó el aumento de 20% sobre sus salarios pero... no logró la reducción de las horas de trabajo, gracias a la oportuna intervención de la autoridad provincial". (*Informe del Prefecto de Potosí José Aguirre Achá al Supremo Gobierno*, La Paz, 1915, p. 22-23, en ANB, Su-

cre, Prefecturas de Potosí, Memorias e Informes).³⁷

Para el análisis del naciente sindicalismo minero es imprescindible la consulta de las fuentes citadas por Guillermo Lora en su monumental *Historia del movimiento obrero boliviano* (La Paz, 1967, 1969, 1970, 1980).

Para el estudio de los movimientos campesinos es necesario analizar la jerarquía de los *ayllus* norpotosinos,³⁸ y la manera cómo se plasmaron alianzas en distintos niveles de este sistema segmentario, hasta rebasar las fronteras regionales para producir una situación de sublevación general.³⁹ Las investigaciones ya realizadas sobre la resistencia campesina a la implantación de las Leyes de Exvinculación, a fines del siglo pasado, muestran la posibilidad de reconstruir no solamente la secuencia de los acontecimientos, sino también detectar los símbolos comunitarios utilizados para reivindicar la legitimidad amenazada

37. La primera huelga minera señalada por Guillermo Lora en su estudio importante sobre el movimiento obrero boliviano es en 1919.

38. Ver Tristan Platt, "Symétries en minoir. Le concept de yanantin chez les Macha de Bolivie" y Olivia Harris, "De l'asymétrie au triangle. Transformations symboliques au nord du Potosí". Ambos artículos en *Annales E.S.C.*, París, 1978, año 33, n° 5 y 6, pp. 1081-1107 y 1108-1125.

39. Ver Tristan Platt, "The Macha Ayllu: from the *tinku* to Rebellion". (Ms.)

y justificar la movilización.⁴⁰ La gran sublevación de 1927, contra el crecimiento de la hacienda y los abusos de las autoridades, constituye un punto clave en esta historia, pues en esa fecha se logró una convergencia coyuntural entre las aspiraciones comunitarias y las reivindicaciones de los trabajadores mineros.⁴¹

c. *Empresa minera, circuito interno y mercado internacional*

En el contexto boliviano el Proyecto no se limita sólo al análisis de la vinculación establecida entre el sector minero y el sector agrícola, sino que también privilegia el estudio de la dinámica empresarial. En este contexto es indispensable reconocer las siguientes premisas.

Si se observa el desarrollo de la minería de la plata boliviana durante el siglo XIX se distinguen dos fases definidas: una de contracción (1810-1873) y otra de auge o expansión (1873-1900).⁴² Durante la primera fase la producción permaneció relativamente estancada y los precios que regían en el interior del país los fijaba el Estado que ejercía el mo-

40. Ver Tristan Platt, "Dos perspectivas sobre la relación comunidad/Estado: un conflicto criollo/andino del siglo XIX". (ms.)

41. Ver *Cuestiones Indígenas*, parte del *Informe del Ministerio de Gobierno para 1927*. En: ANB, Sucre.

42. Para un estudio más detallado consultar: Antonio Mitre, *Op.cit.*

nopolio en la compra de las pastas y minerales de plata. La estructura de la producción durante las primeras décadas de la República (1825-1850) presenta un cuadro crítico: la mayor parte de las minas y establecimientos de beneficio estaban inhabilitados y la producción del período proviene, en buena parte, de la recolección y aprovechamiento de minerales de desmonte. Aun así, la plata se mantuvo como base del comercio altoperuano.

CUADRO 6
**Comparación del valor de las importaciones
 y las cantidades de plata sellada ***
 (en pesos)

	Importaciones	Plata sellada
1825 - 30	13.600.000	9.504.220
1831 - 36	14.786.900	9.522.620
1837 - 42	12.786.840	9.784.342
1842 - 47	11.388.790	9.789.640

* Fuente: José María Dalence. **Bosquejo Estadístico de Bolivia.** (Chusquisaca: Imprenta de Sucre, 1851) pp. 305-7.

Por ley la plata que se explota es, en gran parte, llevada a los Bancos de Rescate y de allí pasa a la Casa de la Moneda de donde, W1a vez acuñada, entra en circulación. Por otra parte, desde 1832 el Estado emite moneda feble para "atender la demanda y facilitar las transacciones del comercio interno".

CUADRO 7
Emisión quinquenal de moneda, 1830-1859 *

	Pesos fuertes	Pesos febles	Feble %
1830 - 34	8.109.636	1.347.750	14
1835 - 39	8.357.518	2.072.749	19
1840 - 44	6.786.059	4.694.626	40
1845 - 49	4.425.912	4.482.097	50
1850 - 54	2.201.928	9.681.676	80
1855 - 59	1.186.051	11.568.535	90

* Fuente: **Reflexiones económicas sobre la moneda feble.** (Sucre: Tipografía de Pedro España, s.f.) pp. 20.21.

En verdad, este mecanismo le permite también apropiarse indirectamente de cantidades importantes que se canalizan para el pago del ejército y burocracia. De hecho, hasta ahora se ha prestado poca atención a fenómenos tales como la transformación de la plata en moneda dentro del país, la preocupación por mantener constante el nivel anual de emisión de plata sellada, el impacto de la filtración de moneda en la economía por la vía fiscal y, finalmente, los vínculos de la política y práctica monetarias con las necesidades de mantenimiento de la propia actividad minera.

Se desconocen los efectos de estas cuestiones sobre el comercio regional y la mercantilización de la

economía altoperuana. La posición más corriente sostiene que la depresión minera, los cambios derivados del nuevo orden político republicano y la penetración del comercio inglés ocasionaron la desintegración del espacio económico colonial, articulado por la producción y circulación de la plata de Potosí. Bolivia habría quedado, entonces, sumida en el más profundo letargo económico, incomunicada con el exterior y desmembrada internamente. Es conveniente mantener una dosis de escepticismo hasta que la investigación empírica ponga al descubierto los límites de este tipo de afirmaciones. Por el momento, la escasa información disponible lleva a pensar que la plata de Potosí continuó inyectando vida a una amplia región económica, de la que formaban parte poblaciones del norte argentino donde circulaba en abundancia la moneda feble "por la forzosa necesidad que tienen de comerciar con Bolivia, único mercado seguro para la venta de sus productos" y los departamentos de Tacna, Moquegua, Puno y Cusco, que proveían de vinos, tejidos de lana, aceite, azúcar y otros artículos a los mercados mineros de Bolivia.⁴³ La intensidad del flujo mercantil parece haber sido considerable al punto que, según informes de la época, "la moneda feble acumulada en el Sur del Perú es la que ha fomentado y desarrollado con

43. Benedicto Medinaceli, *Investigación de las causas de la crisis monetaria de Bolivia y de los medios de salvarla*. Sucre, Imprenta de Pedro España, 1975, p. 7

una rapidez inesperada las industrias que hoy dan tanta importancia a aquellos departamentos limítrofes".⁴⁴ Tenemos indicios suficientes para suponer que la plata altoperuana articuló durante esta fase un espacio económico regional de importancia y alentó la producción y comercialización de diversos artículos consumidos por la actividad minera y por los sectores vinculados a ella. Es probable que en términos cuantitativos el valor de las mercancías regionales intercambiadas por la plata de Potosí fuera superior al valor del comercio ultramarino. En ese caso se habría mantenido la tendencia apuntada por Assadourian para el período colonial.

La vigencia de este espacio económico regional fue, seguramente, el resultado de múltiples circunstancias. Apuntamos algunas: 1. La existencia de una red mercantil de larga tradición enhebrada por la circulación de la plata potosina. 2. Las dificultades que experimenta el capitalismo mercantil inglés para penetrar y ganar los mercados interiores altoperuanos, permitiendo la competencia de las manufacturas coloniales. 3. La existencia de una estructura productiva cuya demanda de insumos, tanto en la fase de extracción como de refinado, podía ser satisfecha con los recursos captados en la región. El comercio constituye una de las pocas excepciones; la escasez y su alto precio dificultaron seriamente la pro-

44. *Reflexiones económicas sobre la moneda feble en Bolivia*, Sucre, Tipografía de Pedro España, s.f., p. 7.

ducción de plata hasta mediados del siglo XIX.⁴⁵ En el curso de la investigación se evaluará la magnitud y tipos de insumos que absorbe el sector minero y se precisarán las regiones que los suministran. Se reconstruirán las redes comerciales estructuradas en base a las exigencias de la actividad minera de Potosí. Otro de los aspectos a considerar en este estudio es el referente a la forma de articulación del complejo hacienda/mina que, suponemos, fue fundamental no sólo como mecanismo de transferencia de factores (mano de obra, recursos agrícolas, animales, etc.) sino también como una pieza importante del circuito mercantil. 4. La preservación de la política monetaria, fruto del mayor peso político de los grupos anclados en el sistema tradicional: dueños de obrajes, artesanos y otros. El análisis de estos sectores será parte integral del esfuerzo por compren-

45. En la época colonial la corona española aseguraba el suministro de mercurio a los distritos mineros a través del monopolio real. La minería altoperuana era, entonces, abastecida con mercurio proveniente de Huancavelica, Almadén Idria. Este mecanismo regulador acabó con el advenimiento de la República. A partir de entonces el abastecimiento de mercurio tornóse sumamente precario. Los trabajos en Huancavelica se hallaban prácticamente paralizados y Almadén pasó a ser la única fuente de abastecimiento de mercurio. Los costos de transporte y el monopolio comercial ocasionaron un aumento excesivo en su precio. Esta situación se corrige al promediar la primera mitad del siglo con los descubrimientos de riquísimos yacimientos mercuriales en California: New Almadén y New Idria.

der la región en su conjunto. En este contexto será necesario prestar mayor atención al sector artesanal, como la fuerza social que sustenta más nítidamente el programa proteccionista del período. La investigación se preocupará por establecer la magnitud de este grupo social, su inserción en la economía monetaria, sus posibles vínculos con la estructura agraria y su expresividad política.

Para lograr los objetivos que proponemos será necesario superar algunos de los impases derivados de la estrecha visión de la "historia nacional". De hecho, queda claro por lo dicho que no hay correspondencia entre el espacio jurídico-político de la nación boliviana y el espacio económico que organiza la actividad minera altoperuana durante esta primera fase. Estamos convencidos que la perspectiva regional puede abrir nuevos caminos para el entendimiento de muchas cuestiones que continúan aún sin solución en el debate historiográfico sobre el período. Así, por ejemplo, el proteccionismo característico de esta etapa dejaría de ser, como a veces se pretende, la propuesta de una incipiente burguesía nacional o una simple asincronía ideológica, típica de la evolución dependiente de los países latinoamericanos. Visto el problema desde la perspectiva del sistema regional es posible que la racionalidad y viabilidad del proyecto proteccionista se tornen claras y congruentes. Partiendo de los límites nacionales el proteccionismo que se defiende carecería de sentido y aquí radica,

tal vez, una de las causas más profundas de su fracaso final y el de las fuerzas sociales que lo sustentan.

Pese a todo, el espacio regional de esta fase experimentó, sin duda, cambios importantes en relación al período colonial. Por una parte, es probable que los polos más distantes de Potosí y más próximos a la costa se separaran casi totalmente de la órbita minera. La depresión de la plata consiguió, por otro lado, debilitar la articulación del sistema, reduciendo la importancia de los mercados mineros y la magnitud del tráfico mercantil. Un estudio detallado deberá mostrar selectivamente las áreas más afectadas por la crisis y las posibles reorientaciones de los flujos mercantiles. Tampoco debe perderse de vista la actuación de las casas comerciales extranjeras y nacionales que lentamente estructuraron la articulación del sector minero con los mercados extra-regionales. En este contexto debe darse especial atención a las empresas comerciales que habilitan (con mercurio y otros productos) a los centros mineros.

En resumen, la investigación que realizaremos sobre esta fase (1825-1870) partirá de las siguientes premisas:

- a. El punto de partida para el estudio de la región lo constituye el análisis de la estructura interna de la producción minera en todos sus aspectos.
- b. El espacio jurídico-político no es el marco correcto para comprender el sistema articulado por la

actividad minera de Potosí. La región económica rebasa los límites nacionales.

- c. En este período es posible hablar de la existencia de una región integrada por la minería y la circulación de la plata de Potosí. Para el Alto-perú el flujo mercantil de la región es cuantitativamente más importante que el establecido con ultramar. Los vínculos extra-regionales del sector minero son todavía muy débiles. Esto no nos exige, sin embargo, de considerar los dislocamientos y reorientaciones que experimenta el sistema regional como consecuencia de la presión mercantil inglesa y la aparición de un nuevo orden político continental.
- d. La política monetaria (acuñación de feble, disponibilidad de moneda, precios, etc.), constituye, sin duda, una de las piezas claves para el funcionamiento del sistema regional. El análisis de la historia monetaria del período y la explicación de las fuerzas sociales que la definen deberán ser importantes temas de investigación.

A mediados de siglo la evolución de la minería de la plata boliviana sufre transformaciones importantes, cuyas repercusiones sobre la economía regional son desconocidas. En la etapa que podríamos denominar de "transición" (1850-1872), un grupo de origen terrateniente y que estuvo hasta entonces vinculado a las actividades comerciales tomó control directo de las minas más ricas del país. Mientras es-

tuvo dedicado al comercio este grupo (Pacheco, Arce, Aramayo y otros) logró establecer relaciones estrechas con los intereses extranjeros (ingleses, chilenos, franceses) que operaban en la costa del Pacífico, lo que posteriormente facilitó la vinculación de esos capitales con la gran minería del interior del país. Durante esta fase se experimenta una modernización relativa en las técnicas de producción. El ascenso de la nueva élite minera coincidió con una coyuntura favorable: por una parte, la baja en los precios del mercurio abarató los costos de producción, y permitió el funcionamiento regular de los centros de beneficio. Por otro lado, los trabajos de desagüe, limpieza y reconstrucción de socavones llevados a cabo durante la fase anterior se hallaban virtualmente concluidos. Este hecho hizo posible la extracción de minerales de ley más alta. A partir de estas condiciones se fueron gestando cambios importantes en la estructura productiva del sector minero. La investigación sobre esta etapa se concentrará en los tres puntos que se señalan a continuación y a partir de los cuales esperamos poder determinar el impacto de las modificaciones en el sistema regional:

1. Compenetración, cada vez más estrecha, entre capital minero y capital comercial extranjero. En este contexto estudiaremos el proceso de dependencia de la estructura de producción en relación a los circuitos extra-regionales.

2. Formación y consolidación de pueblos mineros. Análisis de la ubicación geográfica de los centros mineros, características demográficas, origen étnico. Naturaleza de la mano de obra y su impacto en el mercado.

3. Fortalecimiento de la doctrina librecambista; repercusiones en la política monetaria y en el comercio de la región.

En la década de 1870 se inicia la fase del auge argentífero que abarca hasta finales del siglo XIX aproximadamente y se caracteriza por los siguientes elementos: participación directa de capitales extranjeros en el sector minero (especialmente en la Compañía Huanchaca, la más importante de la región); descenso continuo en los precios internacionales de la plata y, finalmente, aumento acelerado de su producción. Nos interesa determinar el impacto de este nuevo ciclo minero en la economía de la región. En primer término, recordemos que el ciclo se abre, precisamente, con el triunfo del librecambismo que en 1872-3 consigue abolir el monopolio fiscal sobre las pastas y minerales de plata y suprimir la acuñación de moneda feble. Sabemos muy poco respecto a las consecuencias de estas medidas en la economía interna y regional. Por ahora contamos solamente con indicios que señalan posibles caminos que seguirá la investigación tendiente a reconstruir un cuadro más complejo sobre el problema. Por una parte, las predicciones de los proteccionistas, en sentido

de que la instauración del comercio libre de pastas y minerales de plata ocasionaría la ausencia de circulante en la economía causando serios problemas al comercio regional e interno, llegaron a cumplirse. En la fase del auge la acuñación de moneda disminuyó y no guardó relación con el gran incremento que experimenta la producción de plata. Los materiales de esta época se refieren constantemente a la falta de moneda para las transacciones internas. No podemos entrar a considerar aquí las diversas causas que provocaron esta situación. A nivel más profundo, la escasez de moneda refleja la nueva forma de integración de la economía minera en el mercado internacional que favorece el fortalecimiento del circuito mina/puerto de exportación. De manera provisional pensamos que los efectos dentro de la región habrían sido los siguientes:

1. Especialización del sector minero en su conjunto. La fase extractiva alcanza un desarrollo importante mientras decae la "industria" metalúrgica. Se rompe la antigua unidad del complejo mina/establecimiento de beneficio. Por otra parte, se diversifica la demanda de insumos en ciertas áreas de la producción, mientras que en otras la demanda de insumos acaba o se contrae drásticamente. Análisis de los reflejos en la economía regional.

2. La gran minería manifiesta una dependencia casi total de artículos importados. Los mercados mineros son abastecidos cada vez más con productos del

exterior. Ciertamente que la dispersión de los centros mineros y su ubicación respecto a la línea ferroviaria contribuyeron a la existencia de situaciones muy variadas. Por eso será necesario que la investigación determine el grado de diferenciación de la estructura de la producción minera (pequeñas, medianas y grandes empresas), la forma como se relacionan esos distintos niveles y los reflejos en la economía regional.

3. Desintegración de circuitos y mercados ligados tradicionalmente por la actividad minera de Potosí. Puede decirse que el auge de la plata provocó la crisis y desintegración del sistema regional de viejas raíces coloniales. Dada la estructura de la producción minera y el ciclo relativamente corto del auge argentífero, la actividad minera no consiguió, en ésta fase, articulación de un nuevo espacio regional. En este sentido, representa una etapa de transición al nuevo sistema socio-económico que se organiza en torno a la explotación del estaño.

La minería del estaño durante el período 1900-1952 será objeto de un estudio minucioso que se realizará en la segunda fase del proyecto. Las preguntas e hipótesis que orientarán la investigación de la economía del estaño serán definidas posteriormente, aprovechando la experiencia y resultado que pueda obtenerse del análisis del sistema regional articulado por la minería de la plata en el siglo XIX.

V

CONSIDERACIONES FINALES

EL ESTUDIO PROYECTADO sobre el papel del sector minero en el proceso de formación y segmentación del espacio económico andino pretende, en resumen, invertir la perspectiva de los estudios realizados hasta la fecha sobre la minería andina. Como se ha señalado ya, estos estudios enfatizan el papel de la exportación de los metales en el proceso de acumulación a escala mundial y las repercusiones que tuvo en la transformación de las economías dominantes. Sin dejar de reconocer la validez de esta perspectiva, lo que aquí se pretende es más bien examinar cómo diversos sectores productivos y regiones enteras del propio espacio americano fueron enlazados y subordinados a las exigencias del funcionamiento de la minería. Tal situación creemos que es particularmente perceptible durante el conjunto del período colonial. En el siglo XIX, cuando la economía mine-

ra del Perú y de Bolivia atraviesa por un franco estancamiento, si bien la escala de este eslabonamiento interno empieza a quebrarse de manera significativa, brinda sin embargo la posibilidad tanto de reconstruir los mecanismos de esta crisis de larga duración como de examinar las bases de un nuevo ordenamiento del espacio regional de los Andes. El restablecimiento de la gran minería en el siglo XX, a través de la exportación masiva del estaño boliviano y del cobre peruano significa, dentro de este proceso, una ruptura con la anterior tendencia colonial. Efectivamente, esta gran minería es ahora el mecanismo fundamental de control del capital internacional sobre las economías del Perú y Bolivia, al mismo tiempo que su creciente dependencia de los insumos productivos aportados desde el exterior contribuye a una más estrecha subordinación de la minería dentro del mercado internacional y a una creciente independencia de su entorno nacional. Pero aun así esta nueva vocación de la economía minera implicó que vastas unidades circundantes, a través del flujo de fuerza de trabajo y excedentes agrícolas, fuesen integradas al sector minero, diseñándose de esta manera nuevas líneas de regionalización.

Esta perspectiva de estudio, por otra parte, se inscribe en la larga duración, porque se trata de examinar la articulación de la minería y de su entorno, así como de sus sucesivas transformaciones desde la apertura de América al mercado internacional, en

1532, hasta los efectos de la gran crisis capitalista de 1929. Ciertamente que la ruptura del pacto colonial, en 1821, generó como una de sus consecuencias la escisión del espacio colonial andino en tres unidades nacionales independientes, de tal suerte que ha sido necesario mantener la misma problemática de investigación para la minería peruana y boliviana post-independiente a fin de poder comparar sus resultados y establecer las razones de su diferenciación.

Afirmar que en el largo plazo el sector minero termina por someter sus necesidades al sector agrario no significa desconocer la resistencia de este último, ni que muchas veces las condiciones y límites del funcionamiento de la minería encuentran más bien su racionalidad en la agricultura y en la precariedad del sistema político. Tal parece ser el caso de la minería boliviana en el último tercio del siglo XIX, razón por la que ha sido necesario examinar cuidadosamente esta situación. Los hallazgos de la investigación sobre este problema específico, a la vez que permitirán ofrecer un cuadro más complejo de la minería andina, remiten al estudio de la situación y comportamiento de los mineros andinos.

Las evidencias empíricas con que se cuenta hasta la fecha sugieren que el campesino andino, cuya fuerza laboral permite el funcionamiento de las minas, conserva como minero gran parte de sus rasgos previos, pese a que sus nuevas condiciones de trabajo en el socavón son absolutamente distintas a las

agrícolas. Interesa, por consiguiente, examinar las condiciones de esta transición, no sólo porque se trata de una problemática relevante en sí misma, sino también porque esta continuidad/ruptura en la condición de los trabajadores es otro de los fundamentos de la unidad regional.

El texto de este libro se presenta en caracteres Caledonia de 10 p. con 2 p. de interlínea. Las citas al pie de página en 8 p. con 1 p. de interlínea. Los títulos de capítulos en Garamond de 12 p. La caja mide 20 x 32 picas. El papel empleado es Bond de 60 gr. Su impresión concluyó el 29 de noviembre de 1980 en los talleres de INDUSTRIALgráfica S. A., Chavín 45, Lima 5.

Serie: COLECCION MINIMA

1. Richard M. Morse/Joaquín Capelo
Lima en 1900
Estudio crítico y Antología
Lima, IEP ediciones 1973, 200 págs.
2. Giorgio Alberti, Heraclio Bonilla, Julio Cotler, Alberto Escobar, José Matos Mar
Educación y desarrollo rural
Lima IEP ediciones 1974, 56 págs.
3. Juan Martínez Alier
Los huacchilleros del Perú
Lima, París, IEP—Ruedo Ibérico 1973, 100 págs.
4. Heraclio Bonilla
El minero de los Andes
Lima, IEP ediciones 1974, 89 págs.
5. José Matos Mar, José M. Mejía
Reforma agraria: logros y contradicciones 1969-1979
Lima, IEP ediciones 1980, 138 págs.
6. José María Caballero
Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina
Lima, IEP ediciones 1980, 158 págs.
7. Elena Alvarez
Política agraria y estancamiento de la agricultura, 1969-1977
Lima, IEP ediciones 1980, 92 págs.
8. Julio Cotler
Democracia e integración nacional
Lima, IEP ediciones 1980, 103 págs.
9. Jürgen Golte
La racionalidad de la organización andina
Lima, IEP ediciones 1980, 128 págs.